

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**



SEPTIEMBRE 2003

Profesora Rosa María Mengod G.

Alumnos : Pamela Jacquelin Araya Osorio
Fabián Eduardo Duffau García
Francisco Eugenio Duque Motta
Ernesto Gustavo Nuñez Parra

INDICE

I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Página

Venezuela. Desempleo se ubicó en 16,2% en Junio	1
Desempleo en Uruguay	1
BID apoya a AEBU en asistir y capacitar	2
Lucha por prevención de riesgos laborales	2
Alemania. Bayer y Deutsche Bank anuncian la supresión de 6.500 empleos	2
Colombia: partido liberal apoya primera huelga contra Uribe	3
ONU pide respetar derecho a manifestación ante paro convocado Colombia	3
Colombia: sindicalistas niegan que huelga general sea alentada por guerrilla	4
Alemania: despidos en la división tecnológica de Deutsche Telekom	4
España. Gobierno ofrece a los funcionarios alza salarial para 2003	4
Nueva oleada de despidos en los grandes grupos de telecomunicación	5
Ministro de economía argentino presentó presupuesto 2003	5
España: Rato aboga por participación de la mujer en las empresas	5
Francia: Alcatel anuncia 23.000 despidos	6
OEA. Ministros del trabajo analizan temas de globalización en Brasil	6
Alemania. Siemens suprimirá otros 4000 empleos	7
España: Reforma laboral produce aumento del 40% de despidos	7
España. El salario medio de la mujer es un 76% inferior al del hombre	7
Segundo operador telefónico de EE UU, despedirá a 11.000 trabajadores	8
Protestas en Perú contra Toledo	8
España. Cuatrocientas personas comienzan la marcha contra el "decretazo"	8
España. Oposición a que agentes sociales comparezcan en el Congreso	9
EE UU entregó a Chile su propuesta en materia laboral	9
Venezuela. Nueva Jornada Nocturna	10
Situación de latinos en Nueva York	10
Opositores venezolanos marchan contra nuevas medidas económicas	10

II) REFORMAS LABORALES

Página

Competitividad Económica. Flexibilización Laboral y Ciudadana Mercantil	11
Refundacional Congreso de la CUT	13
Arturo Martínez . Si hay flexibilidad laboral, habrá para nacional	15
Cumbre CUT-Lagos. Trabajadores van a La Moneda	17
Ante Icare Central insiste en Flexibilizar el trabajo	18
Flexibilización laboral y ambiental	19
La buena casa en mal vecindario	19
Buenas Noticias para los Empresarios	20
Tregua tributaria	20
Flexibilización laboral: Repartiendo la Pobreza	21
La Billonaria Industria Chilena Salmonera y el Salario Mínimo	21
Ministro Solari: Proyecto e adaptabilidad laboral es compromiso del Gobierno	22
Pro flexibilidad. Gobierno, empresarios y trabajadores retoman diálogo	22
Ominami y la viabilidad de un nuevo proyecto laboral	23
Teletrabajo: Mayor flexibilidad en el empleo	24

Reunión de la Confederación de la Producción y Comercio	25
Crítica a pérdida del derecho a licencia por enfermedad grave del hijo	25
Reino Unido: Responsabilidad social de empresas	26

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Página

Incertidumbre laboral alarma a choferes	26
Personas que no buscan empleo superan a fuerza laboral	27
Seguro de Desempleo	28
Chile es el tercer país del mundo en rigidez laboral	29
Consenso Claro-Eyzaguirre por un frente económico unido	30
Lagos compromete 70 mil nuevos empleos en el sur por proyecto Bicentenario	30
AFP confirman recuperación del empleo	31
Lagos: "Empresas intentan imponer su propia agenda"	31
Planes de Empleo	32
Gobierno estima improbable que desempleo alcance los dos dígitos	32
Desaliento en búsqueda de trabajo	32
INE: Tasa de desempleo subió a 9,6% en trimestre junio-agosto	34
Mercado laboral: La economía no está creando empleos	35
Programa de capacitación permite a cesantes recuperar la esperanza	36
Trabajadores y empresarios acercan posiciones	36
Protesta de cesantes y trabajadores ocasionales	37
Desempleo de 9,4% en el trimestre mayo-julio	38
Aristía dice que baja en desempleo es una sorpresiva buena señal	39
Lagos dice que baja del desempleo es buena pero no permite "estar contentos"	39
Eyzaguirre ve alejarse peligro de dos dígitos en desempleo	40
Desempleo enfrenta período más crítico	40

IV) NOTICIAS MISCELÁNEAS

Página

Discriminación laboral	41
El Congreso y las mujeres	41
Funcionarios públicos llaman a una movilización nacional	42
La inflexibilidad del trabajo femenino	43
Más de 60% de las empresas dará el viernes día feriado a sus empleados	44
Finaliza paro del fútbol	44
Afanes parlamentarios para el día "sandwich"	45
¿Qué dice la ley sobre la huelga?	45
Freno económico causa débil ajuste a salarios	46
La marginalización femenina de la carrera por el liderazgo	47
Una oportunidad para micro y pequeños empresarios	48
Gasto en licencias médicas laborales aumenta en 250% en la última década	48
Avanzan acuerdos en temas laborales	49
P&G electa como el mejor lugar para trabajar	50
Nuevas herramientas para prevenir males laborales	50

I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Venezuela. Desempleo se ubicó en 16,2% en junio

En Venezuela, más de 1,8 millones de personas no tienen trabajo y otras 5 millones se dedican a la economía informal, según la encuesta de hogares por muestreo que realiza mensualmente el Instituto Nacional de Estadísticas

La encuesta del INE califica como desocupadas a las personas de 15 años y más, de uno u otro sexo, que no tienen trabajo. También se incluye a los venezolanos que buscan empleo por primera vez.

El mayor indicador de la crisis económica y el desempleo lo representa el auge de la informalidad.

Según el INE, 5 millones de venezolanos se dedican a la economía informal, lo que representa 52,1% de la población económicamente activa. Por otra parte, se calcula que 11,4 millones de personas se ubican dentro de la población económicamente activa que tienen un empleo.

Fecha :3 de septiembre 2002

Fuente :www.el-nacional.com

Desempleo en Uruguay

El desempleo registró un nivel récord, al ubicarse en 17,1% de la población activa en Montevideo, para el trimestre mayo-julio. Este es el mayor valor registrado desde la década de los setenta.

A nivel del país urbano (localidades de 5.000 habitantes y más), la tasa de desocupación se ubicó en 16,7% de la Población Económicamente Activa (PEA). Extrapolando para el total de población, aproximadamente 210 mil personas en zonas urbanas del país, son clasificadas como desocupadas.

Las cifras corresponden a las estimaciones de la Encuesta Continua de Hogares, que releva el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Al mismo tiempo, se produjo un aumento de la población activa y una reducción del empleo. De esta forma, el incremento del desempleo se explica por la pérdida de puestos de trabajo, y por personas que ingresaron al mercado de trabajo buscando un empleo.

El aumento en el número de personas desocupadas se reparte en un tercio en el interior del país, y dos tercios en la capital. Mientras que el empleo permaneció estable en el interior, la disminución (de aproximadamente siete mil personas) se observó solamente en Montevideo.

La tasa de desocupación en Montevideo registró un récord histórico, desde que se calculan regularmente estas estadísticas. Mientras en el período junio-agosto del año pasado, la tasa había alcanzado a 16,6% de la PEA, en la recesión de 1982-1984 la mayor tasa correspondió a 16,1%.

Fecha :5 de septiembre de 2002

Fuente :www.diarioelpais.com

BID apoya a AEBU en asistir y capacitar

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará desde el punto de vista técnico y quizás financiero la reconversión de los empleados bancarios que puedan quedar sin trabajo , y al mismo tiempo les otorgará algún tipo de cobertura de desempleo, aseguraron dirigentes de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), tras reunirse ayer con el presidente del organismo multilateral, Enrique Iglesias.

Una delegación encabezada por el presidente del sindicato, Eduardo Fernández, el presidente del sector banca privada, Juan José Ramos, el de banca estatal, Angel Peñalosa, los dirigentes Leonardo di Domenico y Gustavo Weare, y el asesor Julio Fornaro, visitó a Iglesias, y coincidieron en que resulta urgente avanzar en ese sentido.

Fernández destacó que en el sistema financiero muchas empresas tercerizan tareas por lo que resulta necesario capacitar a los bancarios, que puedan quedar desempleados y recordó que los bancarios carecen de seguro de desempleo.

Fecha :7 de septiembre de 2002

Fuente :www.diarioelpais.com

Lucha por prevención de riesgos laborales

Gobierno, empresarios y sindicatos debaten las diferentes propuestas para reforzar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

La alarma social producida por el espectacular incremento de la siniestralidad laboral, sobre todo por las muertes ocurridas el pasado mes de agosto, ha acelerado el proceso de consenso del Gobierno autonómico y los agentes sociales para constituir de manera inmediata un grupo de trabajo destinado a reforzar la prevención de riesgos laborales

Entre las propuestas de la DGA para combatir el aumento de los accidentes de trabajo, destaca el compromiso del propio Gobierno para dar ejemplo en el cumplimiento estricto de las normas y para regular la seguridad en aquellas obras promovidas por la Administración.

Además, la DGA suscribirá, en los próximos meses, un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Trabajo para evaluar el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones específicas de las empresas en prevención de riesgos laborales que pueda concluir en un sistema de bonificaciones o penalizaciones en las cotizaciones sociales por accidente

Fecha :13 de septiembre de 2002

Fuente :www.heraldo.com.mx

Alemania. Bayer y Deutsche Bank anuncian la supresión de 6.500 empleos

El grupo farmacéutico alemán Bayer, uno de los principales de Europa, anunció ayer que eliminará otros 4.700 puestos de trabajo en todo el mundo, de aquí al próximo año 2005, debido a la difícil situación económica por la que atraviesan los mercados y a la menor demanda de los productos.

El recorte de plantilla, que se realizará evitando despidos forzosos, afectará principalmente a la plantilla de Alemania, donde se encuentran un 40% de los puestos que serán suprimidos.

Por su parte, Deutsche Bank anunció ayer que recortará 1.800 empleos adicionales en el proceso de reagrupamiento de Deutsche Bank. No obstante, estos nuevos recortes anunciados por la dirección de la entidad no se han negociado con los sindicatos. Las acciones del primer banco alemán bajaron ayer en la Bolsa de Francfort el 4,38%, hasta los 60,05 euros.

Fecha :13 de septiembre de 2002

Fuente www.elpais

Colombia: partido liberal apoya primera huelga contra Uribe

El mayoritario Partido Liberal de Colombia (PL) expresó su respaldo a una huelga nacional convocada para el próximo lunes por los sindicatos y los campesinos, la primera contra el gobierno del presidente Álvaro Uribe.

Los líderes del Partido Liberal llamaron a los organizadores y a quienes participarán en la huelga para que "protesten de manera pacífica, rechazando la intromisión perturbadora de los grupos violentos".

Las fuerzas de seguridad se hallan en estado de alerta en todo el país ante la posibilidad de que los guerrilleros izquierdistas de las FARC y el ELN se infiltren entre los huelguistas.

Los trabajadores al servicio del Estado y los agricultores empobrecidos, convocaron a la huelga para protestar contra un proyecto de reforma laboral y de pensiones, presentado por el Ejecutivo al Congreso y debido a otras medidas económicas oficiales que consideran lesivas para sus intereses.

Fecha :14 de septiembre de 2002

Fuente :www.emol.cl

ONU pide respetar derecho a manifestación ante paro convocado Colombia

En vísperas de un paro nacional decretado para el lunes, la oficina del alto comisionado de los derechos humanos de la ONU en Colombia, recordó que el derecho a la manifestación pacífica es reconocido por las normas internacionales.

El gobierno del presidente Álvaro Uribe no ha dado la autorización para algunas marchas que se realizarán en la jornada de protesta por la situación del país, que han convocado sindicatos y otras organizaciones sociales. El gobierno ha manifestado que las marchas son fomentadas por grupos armados ilegales.

El paro nacional que se realizará el lunes tiene por objeto protestar contra la reforma laboral y pensional, dijo el presidente del sindicato de la Confederación General de Trabajadores Democráticos de Colombia (CGTD), Julio Roberto Gómez, y en general por la crítica situación que atraviesan los colombianos. .

Las organizaciones sindicales han amenazado con acudir a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al considerar que la reforma incrementará el desempleo, generando mayor pobreza en la clase trabajadora.

Por otra parte, intensas labores de inteligencia y extremas medidas de seguridad rigen desde el sábado en todo el país, con el fin de controlar cualquier alteración del orden público durante la jornada de paro.

Fecha :15 de septiembre de 2002

Fuente :www.cnnenespanol.com

Colombia: sindicalistas niegan que huelga general sea alentada por guerrilla.

Dirigentes sindicales colombianos negaron el domingo que una huelga de trabajadores estatales y campesinos empobrecidos, esté siendo alentada por las guerrillas de las FARC y el ELN, tal como lo sugirieron funcionarios del gobierno y jefes militares.

Según el presidente de la CUT, las tropas del Ejército y la Policía han impedido el paso de cientos de estudiantes, campesinos y obreros que pretendían marchar hacia Bogotá, en el marco de la huelga general, alegando que los guerrilleros están detrás de la protesta.

Fecha :15 de septiembre de 2002

Fuente :www.emol.cl

Alemania: despidos en la división tecnológica de Deutsche Telekom

Deutsche Telecom. AG, el mayor grupo europeo de telecomunicaciones planea reducir entre el 10% y 15% de la fuerza de trabajo en su división de tecnología de la información (T-Systems).

La decisión se produce en un mal momento para la campaña de reelección de Schroder, quien ha prometido reducir el desempleo en Alemania, ello por que el Estado aún posee en el ex monopolio, una participación del 43% y a que el gobierno de Schroder no ha vacilado en ejercer su influencia sobre la operadora.

Fecha :16 de septiembre de 2002

Fuente www.emol.cl

España. Gobierno ofrece a los funcionarios alza salarial para 2003

El Gobierno ha ofrecido una subida salarial, de entre el 2% y el 3%, a los empleados públicos en el ejercicio 2003, según confirmaron fuentes sindicales.

Dicha subida salarial se sustentaría en el 2% habitual de previsión del IPC del Gobierno, al que se sumaría un 1% de un fondo adicional que crearía el Ejecutivo.

Ese punto añadido no se consolidaría íntegramente en la nómina de los funcionarios, ya que un 0,25% de subida sería discrecional por parte del Gobierno, en cumplimiento de unos requisitos de productividad.

Fecha :17 de septiembre 2002
Fuente :www.elmundo.es

Nueva oleada de despidos en los grandes grupos de telecomunicación

La crisis por la que atraviesan las grandes empresas de telecomunicación va a generar miles de despidos. Ayer, el grupo estadounidense WorldCom y las empresas alemanas T-Systems (filial de Deutsche Telekom) y Quam (filial de Telefónica), anunciaron nuevos despidos que, en los dos primeros casos, afectarán a miles de trabajadores.

Por otra parte, el banco británico Abbey National también ha decidido recortar empleos, según Financial Times. La entidad tiene previsto suprimir hasta 3.000 empleos, lo que representa el 10% de sus efectivos. En este caso, la supresión de empleos se llevará a cabo mediante jubilaciones, lo que permitiría al banco ahorrar 159 millones de euros.

Fecha :17 de septiembre de 2002
Fuente :www.elpais.es

Ministro de economía argentino presentó presupuesto 2003

El ministro de Economía Roberto Lavagna presentó el martes ante el Congreso, el proyecto de presupuesto para el 2003 que contempla un crecimiento del Producto Bruto Interno del 3% tras cuatro años de recesión.

Argentina necesita desesperadamente obtener asistencia financiera para paliar los efectos de la devaluación del 70% del peso, y combatir un desempleo del 21,5% y una pobreza del 53%. También busca acordar con los organismos multilaterales de crédito una prórroga de sus vencimientos para salir del aislamiento en que quedó sumergida, luego de declarar la cesación de pagos de su deuda, de 132.000 millones de dólares.

Fecha :17 de septiembre de 2002
Fuente :www.emol.cl

España: Rato aboga por participación de la mujer en las empresas

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Rodrigo Rato, ha apostado este martes por fomentar el espíritu emprendedor y la participación de la mujer en la empresa, para lo que se ha mostrado partidario de avanzar en la conciliación de la vida familiar y laboral, y en los cambios tributarios y legislativos.

Rodrigo Rato ha presidido en Barcelona, la presentación oficial de la Federación de Asociaciones de Empresarias del Mediterráneo (FAEMME), que agrupa a más de 30 asociaciones de empresarias del mediterráneo, y a más de 9.000 empresarias y ejecutivas.

Fecha :17 de septiembre de 2002
Fuente :www.emol.cl

Francia. Alcatel anuncia 23.000 despidos

El fabricante francés de equipos de telecomunicaciones Alcatel, anunció hoy la supresión de otros 23.000 puestos de trabajo en todo el mundo, de aquí a finales de 2003, con lo cual su plantilla se habrá reducido a la mitad desde 2001.

Conforme a esta medida, que amplía el plan de reestructuración, anunciado por el grupo en junio pasado, sobre el recorte de 10.000 empleos, Alcatel pasará a tener 60.000 trabajadores a finales de 2003, frente a los 83.000 con que contaba a 30 de junio pasado.

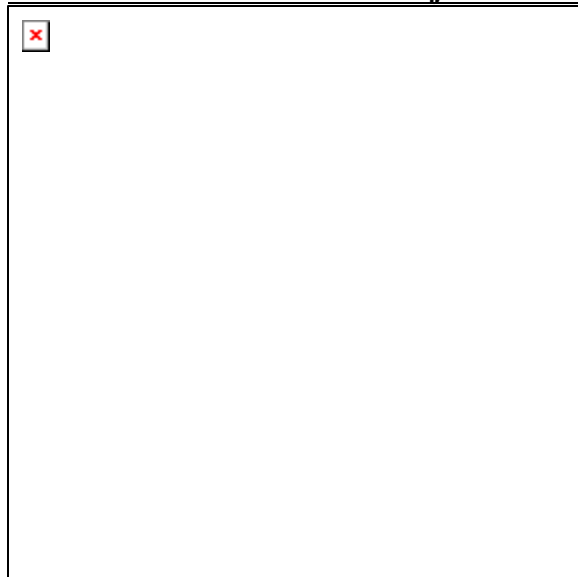
En estos 60.000 empleos se incluirá la fuerza adicional de trabajo en su filial Shanghai Bell, en proceso de consolidación, informó Alcatel en un comunicado.

Según un portavoz de la compañía, en esta reducción de 23.000 trabajadores están incluidos los 10.000 anunciados en junio pasado.

Alcatel, presente en más de 130 países, justificó esta nueva suspensión de empleos, por el deterioro del mercado de las telecomunicaciones y por su compromiso de retornar a la rentabilidad en 2003, después de que en el primer semestre del año registrara unas pérdidas netas de 2.274 millones de euros.

Fecha :20 de septiembre de 2002
Fuente :www.elmundodinero.com

OEA. Ministros del Trabajo analizan temas de globalización en Brasil



Para analizar los temas relacionados con la globalización que afectan el empleo y el trabajo en el hemisferio, así como suscribir las propuestas planteadas en la Declaración y Plan de Acción, el Ministro Ricardo Solari viaja a Salvador, Estado de Bahía, Brasil, para participar en la XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se desarrollará entre los días 24 al 26 de septiembre. Entre los principales temas de la agenda se abordarán las actuales condiciones de trabajo en la región, incluyendo el desempleo; la relación entre políticas económicas y laborales; los desafíos de cómo enfrentar una globalización más inclusiva; y la responsabilidad social corporativa. Al respecto, el Ministro Solari agregó que también se abordarán los efectos de la globalización de la economía en el continente y la experiencia de cada país en la materia. Los Secretarios de Estado también debatirán temas relacionados con la modernización de los ministerios de trabajo y la creación de mayor oportunidad de capacitación profesional.

Fecha : 24 de Septiembre del 2003

Fuente : www.mintrab.cl

Alemania. Siemens suprimirá otros 4000 empleos

El grupo alemán Siemens recortará otros 4.000 empleos en su división de redes de telefonía fija. La compañía ha iniciado un plan de ajuste que supone reducir a la mitad su plantilla.

Fecha :25 de septiembre de 2002

Fuente :www.elpais.es

España. Reforma laboral produce aumento del 40% de despidos

Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras (CC.OO.) denunciaron que más de mil trabajadores, despedidos de forma improcedente, dejaron de percibir 1,8 millones de euros en concepto de salario de tramitación, tras la entrada en vigor del decreto de reforma de las prestaciones hace dos meses, aplicación que supuso un aumento de un 40 por ciento en los despidos, al pasar de 600 en agosto de 2001, a mil en el mismo mes de este año.

El secretario provincial de CC.OO., Francisco Gutiérrez, criticó que "lejos de lo que argumentaba el Gobierno, de que el decreto era para fomentar el empleo y sobre todo el indefinido", la aplicación de la normativa supuso un incremento en más de un punto en la temporalidad de los contratos.

Así, la media de contratos indefinidos bajó del 7 por ciento registrada en mayo, antes del "decretazo", hasta un 5,96 por ciento en agosto.

Fecha :25 de septiembre 2002

Fuente :www.heraldo.es

España. El salario medio de la mujer es un 76% inferior al del hombre

Comisiones Obreras ha denunciado que la discriminación salarial sigue siendo un hecho en España. El salario medio de la mujer es un 76% inferior al del hombre.

El Foro sobre las dificultades de la mujer del siglo XXI en el acceso al mercado de trabajo, que fue inaugurado en Valladolid por la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, contó con la participación de cerca de un centenar de mujeres.

El responsable del departamento de la Mujer de CCOO, denunció que las mujeres tienen dificultades para desempeñar las tareas sindicales, ya que además de trabajar fuera del domicilio muchas de ellas también tienen que ocuparse de las tareas domésticas. También recalcó que el paro afecta más a las mujeres que a los hombres, por lo que es preciso incluir en los convenios medidas que favorezcan la integración laboral femenina

Fecha :27 de septiembre de 2002

Fuente :www.heraldo.es

Segundo operador telefónico de EEUU, despedirá a 11.000 trabajadores

SBC Communications, el segundo operador telefónico de Estados Unidos, despedirá a 11.000 trabajadores en 2003, debido a la pérdida de tres millones de clientes este año. La cifra se suma a los 10.000 empleados de quienes la empresa se deshizo ya este ejercicio.

Además, la empresa tiene previsto reducir sus gastos de capital entre 1.000 y 2.000 millones de dólares (la misma cantidad en euros). Un portavoz de la firma explicó que la idea es reducir esa partida entre 5.000 y 6.000 millones de dólares en 2003. Este año espera consignar algo menos de 8.000 millones por el citado concepto.

A ello se une el hecho de que SBC tiene problemas en algunos estados norteamericanos, que no le han autorizado aún los servicios de larga distancia.

Fecha :27 de septiembre de 2002

Fuente :elmundo.es

Protestas en Perú contra Toledo

Las principales organizaciones sindicales y gremiales del Perú realizaron marchas en protesta por la política económica del presidente Alejandro Toledo.

Las movilizaciones se llevaron a cabo en la capital, Lima, y en las principales ciudades del país.

Por su parte, el gobierno sostiene que está haciendo lo suficiente a nivel económico.

Sin embargo, los gremios decidieron terminar con la tregua que habían ofrecido en los últimos meses al gobierno de Toledo.

El secretario general de la Central General de Trabajadores del Perú, Juan José Gorriti, dijo a la BBC que a dos años de la salida del ex presidente Fujimori, se sigue aplicando la misma política económica neoliberal.

Gorriti añadió que, dentro de sus reclamos, esperan que se dé una nueva ley del trabajo democrática y una justa distribución de la riqueza.

Gorriti acusó al gobierno de suplir esa deficiencia aumentando los impuestos a productos selectivos de consumo que tiene que pagar el pueblo.

Según las organizaciones gremiales, el gobierno ya tiene un año y dos meses sin haber tocado temas importantes de reforma económica.

Fecha :27 de Septiembre 2002
Fuente :www.bbcenespanol.com

España. Cuatrocientas personas comienzan la marcha contra el "decretazo"

Jornaleros andaluces y extremeños han iniciado una marcha a Madrid contra el "decretazo". Durante diez días caminarán a pie hasta llegar a la capital para asistir a la manifestación contra la reforma del paro.

Unas cuatrocientas personas, encabezadas por los secretarios generales de UGT y CCOO, Cándido Méndez y José María Fidalgo, respectivamente, partieron desde Córdoba en una marcha que culminará en Madrid el próximo 5 de octubre para protestar contra la reforma del desempleo aprobada por el Gobierno.

Méndez y Fidalgo, señalaron la necesidad de modificar el "decretazo", ya que perjudica a los trabajadores y limita sus posibilidades de recibir subsidio por desempleo y acceder al mercado laboral.

Las organizaciones sindicales consideran que la reforma del Gobierno tiene efectos negativos, y una especial incidencia en los perceptores del subsidio agrario (el PER) en Andalucía y Extremadura.

Cada día marcharán un total de más de 300 trabajadores de los dos sindicatos, hasta su llegada a Madrid. De esta forma, a lo largo de diez días serán 3.000 sindicalistas de toda Andalucía los que caminen hasta la capital, donde se unirán a unos 20.000 trabajadores andaluces que acudirán a la movilización en la capital.

Fecha :27 de septiembre 2002
Fuente :www.heraldo.es

España. Oposición a que agentes sociales comparezcan en el Congreso

Los Grupos parlamentarios de PP y CiU en el Congreso de los Diputados han rechazado la petición de PSOE e IU de que los líderes sindicales Cándido Méndez (UGT) y José María Fidalgo (CCOO), el presidente de la patronal CEOE, José María Cuevas, y el secretario general de Empleo, Juan Chozas, comparezcan en el Parlamento para expresar su postura sobre la reforma del desempleo (conocida por la oposición como "decretazo"). Argumentaron que su presencia no sería positiva para el diálogo social y no aportaría ninguna novedad.

Fecha :27 de septiembre 2002
Fuente :www.heraldo.es

EE.UU. entregó a Chile su propuesta en materia laboral

Tras 21 meses de negociaciones entre Chile y Estados Unidos para alcanzar un Tratado de Libre Comercio (TLC), la nación norteamericana entregó ayer su propuesta en materia laboral, durante el inicio de la XII ronda de negociaciones, que se extenderá hasta el 2 de octubre.

Si bien los contenidos de la oferta realizada no se dieron a conocer públicamente, lo importante es la propuesta en sí misma, ya que hasta ahora no se conocía la posición norteamericana en los temas sensibles.

La ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, sostuvo desde España que la jefa del equipo negociador estadounidense, Regina Vargo, entregó una primera propuesta "en los temas laborales, la que nuestro equipo negociador está estudiando, de manera que podemos apreciar en el primer día de trabajo que ya hay ofertas en temas sensibles, los cuales con antelación no conocíamos".

Fecha :27 de septiembre 2002

Fuente :eldiario.cl

Venezuela. Nueva Jornada Nocturna

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia dictada el 3 de julio de este año, anuló por inconstitucionalidad el Artículo 195 de la Ley Orgánica del Trabajo ("LOT") y decidió que la jornada nocturna de trabajo no podrá exceder de treinta y cinco (35) horas semanales, según lo previsto en el Artículo 90 de la Constitución Bolivariana de Venezuela.

El nuevo límite máximo para la jornada nocturna empezará a regir desde la fecha de la publicación de la Sentencia en la Gaceta Oficial.

Por lo tanto, a partir de la publicación de la Sentencia en Gaceta Oficial, aquéllas empresas que tengan trabajadores cuya jornada nocturna sea superior a treinta y cinco (35) horas semanales, deberán reducirla a dicho límite, pagar el recargo correspondiente al exceso, o utilizar cualquier sistema de jornada flexible previsto en la LOT y ratificado por la Sentencia.

Finalmente, la Sentencia ratificó la vigencia y validez legal de los sistemas de flexibilización de la jornada de trabajo previstos en la LOT y que son utilizados mayoritariamente en la Industria Petrolera y Aérea, con lo que se eliminan los riesgos de las reclamaciones de disponibilidad absoluta.

Fecha :27 de septiembre 2002

Fuente :www.el-nacional.com

Situación de latinos en Nueva York

Los latinos de Nueva York se quejan de un empeoramiento de su situación en el último año.

En varias ocasiones, el vocero del Servicio de Naturalización e Inmigración de EE.UU., Daniel Kane, afirmó que "no está haciendo redadas de inmigrantes latinos en Estados Unidos".

Sin embargo, las organizaciones defensoras de derechos humanos afirman que la mera sospecha de que los indocumentados sean parte de grupos terroristas está dando lugar a una persecución.

Fuente : 27 de agosto de 2002

Fecha : www.bbcmundo.com

Opositores venezolanos marchan contra nuevas medidas económicas

La oposición venezolana realizó este jueves una marcha en la ciudad de Maracay, en protesta contra las medidas de ajuste económico aprobadas por el gobierno para reducir un déficit fiscal de más de 4.000 millones de dólares.

La marcha forma parte de una serie de protestas en algunas ciudades del interior del país para promover la corriente opositora al gobierno del presidente Hugo Chávez, quien enfrenta una severa crisis política y económica desde el fallido golpe de estado de abril.

Opositores políticos y miembros de la Confederación de Trabajadores de Venezuela protestaron en la ciudad de Maracay, para manifestar su descontento contra el incremento de algunos impuestos, el aumento del desempleo y deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos.

La oposición mantiene una fuerte confrontación con el gobierno, y está promoviendo el enjuiciamiento de Chávez por diversos casos de corrupción para lograr su salida "institucional" del poder.

La paralización de la economía ha llevado a la quiebra a centenares de empresas, y elevó el índice de desempleo, en mayo pasado, a 15,3%, unos 1,7 millones de desempleados.

Fecha :30 de agosto de 2002

Fuente :www.cnnenespanol.com.

II) REFORMAS LABORALES

Competitividad Económica, Flexibilización Laboral y Ciudadanía Mercantil

Que la lucha por la competencia y la persecución de la ganancia sean el motor de la economía capitalista no constituye ninguna novedad. En realidad, la competencia siempre ha sido el motor de la economía de mercado. La concentración de la riqueza cada vez en menos manos ha sido el último recurso como fuente de ganancia para el empresariado nacional, ya sea, productivo, mercantil o financiero.

Frente al ciclo recesivo los economistas neoliberales que asesoran a los empresarios nacionales han sugerido a las autoridades de gobierno ahondar en el proceso de privatización de las pocas empresas estatales y el desmantelamiento de la regulación laboral (flexibilización) con la clara intención de asegurar la tasa de ganancia al capital. Para tal efecto, es necesario hacer cada vez más competitiva la economía. Así la competencia se transforma no sólo en el único regulador

de la economía sino también de la sociedad, entrando a regir las relaciones sociales y económicas de los ciudadanos.

La estrategia para aumentar la competitividad, consiste en que el empresariado nacional logre obtener la mayor parte de la riqueza generada en el país, y no en fomentar su crecimiento mediante inversiones en nuevas áreas productivas que generen riqueza. Recordemos que ninguna de las propuestas de los "economistas top" que se reunieron con el Presidente de la República y con los empresarios, se dirigieron en esa dirección. Pero tuvieron el cuidado de promover y defender, la competitividad, como el motor de la economía.

La globalización no es otra cosa que la disputa por los mercados por parte de las empresas transnacionales. La disputa por nuevos mercados no puede darse sin competitividad y , ésta depende del desarrollo tecnológico.

Surge aquí el segundo culto del capitalismo actual: la innovación tecnológica. Tanto la competitividad como la tecnología se han transformado en los dos iconos de la economía neoliberal. Ambos cultos se hacen a costa del empleo, la seguridad social, de la desregulación laboral, del ingreso, de las conquistas sociales y económicas y de la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo bajo modalidades que constituyen una forma moderna de esclavitud.

La situación general del empleo en ese sentido queda supeditada a la competitividad del capital como de la inversión tecnológica. Por consiguiente, la reivindicación del pleno empleo, o sea, el derecho al empleo garantizado por el estado, ya no es un principio orientador como lo fue en el pasado. El argumento que se levanta aquí es que el pleno empleo, Éase derecho a tener un trabajo, estable y continuo en el tiempo que permita la realización del trabajador y su familia en la sociedad, pone en peligro la situación general del empleo. Se levanta un discurso que tiene una perversidad enorme, se dice que es necesario salvar la situación general del empleo. Y, esto supone muchas veces: un creciente desarrollo del desempleo estructural, el establecimiento de empleos menos estables, mal pagados, flexibilidad laboral, eliminación de puestos de trabajos y su reemplazo por medios tecnológicos ahorrrativos en mano de obra, devaluación permanente de la calificación de los trabajadores, pérdida de las conquistas sociales y económicas, por ejemplo, el derecho a la indemnización por años de servicio.

Diversos estudios sobre el costo de despido realizados por economistas tanto nacionales como extranjeros, en distintos centros de estudios estadounidenses - como el citado por un matutino nacional el domingo 1 de septiembre- informan que Chile tiene comparado con distintos países latinoamericanos la legislación laboral más rígida del continente y el costo de despido se encuentra entre los más altos del mundo. "Ese costo en Chile equivale a casi tres y medio sueldos del empleado". Ahora bien, este costo de la indemnización, según los economistas James Heckman y Carmen Pagés, repercute sobre el nivel del empleo, el cual disminuye en 1,8% por cada mes de sueldo que se agregue a la indemnización. "Esto significa que si en Chile una indemnización equivalente a 3,4 meses de sueldo, ello implica una caída del empleo de 6,1%". Por lo tanto, lo que habría que hacer es terminar con la indemnización fijada por ley, lo cual, por cierto, no implica necesariamente su desaparición sino, más bien, su "privatización". La propuesta sugerida es que la indemnización sea pactada libremente entre el trabajador y el empleador.

En fin, la salvación de la situación general del empleo, que no es otra cosa que la salvación de la tasa de ganancia del capital, se debe realizar a través del sacrificio de bs trabajadores y sus derechos sociales.

Esta situación lleva a que al interior de la fuerza laboral se vayan constituyendo dos grandes grupos de trabajadores, los integrados y los excluidos. Dando paso a un nuevo tipo de conflicto social. Los trabajadores activos ven amenazados sus salarios y puestos de trabajo por la creciente presencia y presión que ejercen sobre el deprimido mercado de trabajo los excluidos: los parados, los trabajadores temporales, los sin calificación, los trabajadores desplazados de otros países, verbigracia, peruanos y argentinos, todos los cuales están dispuestos a contratarse por un salario menor o sin prestaciones sociales. De ese modo, se tiende a dividir a los trabajadores introduciendo en ellos el odio social y la xenofobia, en vez de la tolerancia, la cooperación o la solidaridad.

Ejemplo de esta tendencia, es la permanente descalificación de la Central Unitaria de Trabajadores que hace el Diario El Mercurio por oponerse a la flexibilización laboral señalando que ésta organización representa los intereses de los trabajadores activos en perjuicio de los intereses de los trabajadores parados, los cuales serían supuestamente beneficiados tanto por la flexibilización como por la desregulación laboral. En verdad el único beneficiado será el capital nacional y extranjero.

En efecto, en una sociedad, como la chilena, con un desempleo alto es, por cierto, es relativamente fácil sustituir los trabajadores más caros por otros más baratos. Más fácil aún sería esta sustitución si no existiesen las disposiciones legales que regulan tanto la contratación como el despido de los trabajadores.

Cuando se recomienda la reducción del Estado y la continuación del proceso de privatización no se está apostando por el crecimiento económico ni por el bienestar social sino por la concentración del poder económico en las manos del capital transnacionalizado y de la propiedad capitalista. El fin último del neoliberalismo es el mercado total.

La constitución del mercado total implica la reducción casi completa del Estado y el establecimiento de una sociedad civil regulada integralmente por las relaciones de mercado.

La sociedad civil que propone el neoliberalismo es aquella en donde la sociedad civil es sinónimo de sector privado, de mercado. Una sociedad sin política o en el mejor de los casos, con algo de política. En donde la política se subordina al mercado. Ya no existen las razones de estado sino las razones de mercado: lo que es bueno para el mercado es bueno para la sociedad y sus integrantes.

Los ciudadanos y ciudadanas actuales se encuentran enajenados en y por el mercado. Existe un ser humano calculador, y su principal identificación socio cultural es con el mercado; los ciudadanos dan prioridad a sus intereses individuales materiales por encima de cualquier otro interés. Las virtudes como la solidaridad, identidad, honestidad, hermandad, confianza y lealtad quedan supeditadas a la competencia por lograr el éxito económico o profesional. De allí que Francis Fukuyama, escribiera en 1995: "La totalización del mercado y su competencia a muerte han provocado que valores como la solidaridad, la lealtad y la confianza en la sociedad tiendan a asfixiarse.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu recomendó a todos los que se declaren partidarios del neoliberalismo, o sea, de la exaltación del mercado, de los que niegan las funciones sociales del Estado, de la flexibilización laboral, de los que rechazan el poder sindical, de los que promueven la competitividad, etc., un paseo en helicóptero por sobre los lugares en donde viven los excluidos de las ciudades latinoamericanas. Él tenía la esperanza que luego de una semana, a más tardar, esos defensores del neoliberalismo, estarían de vuelta convertidos al Estado social.

En verdad más que eso, lo que se requiere es instalación de una sociedad civil capaz de mediar entre el Estado y el Mercado, y sobre todo, reinventar la política democrática, construir un nuevo saber económico al servicio de los ciudadanos y no del capital, resocializar políticamente a los ciudadanos, recuperar las confianzas, para que todo ello sea posible se debe apostar por la transformación democrática del capitalismo. Juan Carlos Gómez Leyton, es Doctor en Ciencia Política, profesor de las Universidades ARCIS, Alberto Hurtado y Talca.

Fecha : 3 de septiembre de 2002

Fuente : www.primerlinea.cl

Refundacional Congreso de la CUT

El Congreso Extraordinario Refundacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) pasará a la historia como particular expresión de conciencia de los trabajadores organizados del país, porque los 450 delegados acreditados –y 700 participantes en total, tradujeron la paralización del 13 de agosto en una verdadera síntesis política y social de lo que debe ser el movimiento sindical en el Chile del siglo XXI. Pero no el que esperaban los profetas de la modernización a lo Chicago boys, sino la instalación de un actor protagónico de la vida nacional durante los próximos años. La teorización y análisis acerca de lo poco representativa que es la actual central sindical comparada con lo que era la CUT de los años 70, continua. Sin embargo, en el país real y presente, la CUT aglutina al mayor número de trabajadores sindicalizados, y en ella están representados todos o casi todos los sectores políticos del país.

Tan importante fue el Congreso Extraordinario de la CUT, celebrado a finales de agosto del presente, que los medios proclives al modelo –salvo un par de notas en tono diferente- se empeñan en reducirlo a la pugna desatada por la “disidencia” que encabeza Diego Olivares, sin mencionar los importantes acuerdos alcanzados.

Pero lo definitivo es que el Congreso realizó el 90% de las modificaciones que se propusieron desde un comienzo y efectivamente tras su realización surge un organismo dotado con importantes cualidades nuevas. La reforma a los estatutos, actualización de la declaración de principios y de la plataforma de lucha, representan un salto en el espíritu, en el carácter orgánico y la forma de hacer sindicalismo de la multigremial, que espera en un año, aumentar en 100.000 afiliados su contingente.

Tampoco es menor que se pronunciara de manera categórica contra el modelo económico, el TLC y el ALCA, y además ratificara la legitimidad del paro nacional como recurso legítimo de los trabajadores, para hacer que sus demandas sean escuchadas.

Los argumentos de la CUT para oponerse al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, dados por el Congreso, Arturo Martínez los resumió en cuatro aspectos centrales: “Primero, creemos que la empresa norteamericana tiene una conducta proteccionista que hace que los países chicos como el nuestro no tengan ninguna posibilidad de competir en igualdad con ellas. Segundo, pensamos que nuestro país será invadido por una cantidad de productos que van a destruir puestos de trabajo, y a nosotros nos interesa que la gente tenga trabajo. En tercer lugar, si los empresarios chilenos logran llevar productos a Estados Unidos, lo más seguro es que será a costa de bajos salarios, de negar derechos a los trabajadores, en lo que se llama mano de obra barata, y eso no estamos dispuestos a aceptarlo. En cuarto lugar, creemos que Estados Unidos, como país, tiene una conducta hacia nuestros países –que en algún momento se expresó ideológicamente– que busca construir un bloque para poder, con la mano de obra barata y con las riquezas naturales de América Latina, competir con los otros bloques económicos -Unión Europea, Asia Pacífico.

El Congreso ratificó el rechazo al Tratado de Libre Comercio con EE.UU. y postula la integración de los pueblos latinoamericanos en bloques como el Mercosur para actuar frente a todos los tratados, especialmente frente el ALCA.

A partir del reciente Congreso surgirán, como anunció el timonel, las líneas gruesas de un sindicalismo que venció la imposición de la dictadura de que se preocupara sólo de las cuestiones materiales de los trabajadores encerrados en el lugar de trabajo; continuado por el que impone el actual modelo económico, en que cada sector lucha por lo suyo aislado de los demás trabajadores. El que viene es un sindicalismo que asumirá a los trabajadores, hombres y mujeres, abarcando todas las dimensiones de sus vidas, en tanto integrantes de la sociedad, en el plano económico, social, político y cultural. Es el concepto de sindicalismo socio-político, destinado a bregar por una calidad de vida integral para los trabajadores, que contemple la conquista de trabajo y salario dignos, el derecho a la salud, educación, seguridad social; derechos que sólo pueden ser alcanzados y ejercidos en una verdadera democracia, con libertad y justicia. “Porque la democracia no es sólo elegir y ser elegido, la democracia también son derechos y mientras éstos no lleguen a la gente la democracia no habrá llegado a ellos”, aseveró el presidente de la CUT.

El desafío de construir organizaciones de base fuertes que adquieran verdadero poder sindical,

instala la necesidad de constituir sindicatos interempresa, al mismo tiempo que fortalecer las organizaciones intermedias para romper las relaciones individuales que establece la empresa con los trabajadores. Se persigue la negociación por área, conducida por estructuras sindicales grandes. La perspectiva es consolidar no más de 12 confederaciones de sectores de la economía y servicios, a las que se agregan el fortalecimiento de los consejos provinciales y zonales.

Pero además de fortalecer las bases, se manifestó la necesidad de construir poder a partir de desarrollar la capacidad de entregar servicios a los trabajadores; construir un soporte técnico en diversas materias e implementar un plan de educación y capacitación sindical a nivel nacional y dar impulso además a medios de comunicación propios, para que el sindicalismo pueda entregar su mensaje, entre otras importantes iniciativas.

Fecha : 4 de Septiembre del 2003

Fuente : www.sociedadcivil.cl

Arturo Martínez.Si hay flexibilidad laboral, habrá paro nacional

El presidente de la CUT, Arturo Martínez, fue tajante al señalar que “la cuenta del tesorero fue aplaudida y aprobada” por la primera sesión plenaria del Congreso, despejando de plano toda elucubración en torno a las denuncias sostenidas por el disidente Colectivo Sindical Siglo XXI respecto a falta de transparencia en el manejo de las finanzas de la Central y el paradero de dos millones dólares entregados por el gobierno en calidad de devolución de bienes usurpados por la dictadura.

En opinión del timonel –coincidente con la evaluación de la mesa que presidió el evento- los avances fueron muchos, entre los que valoró particularmente la afiliación directa de los sindicatos a la CUT y la reestructuración del Comité Ejecutivo, entre otras. Se declaró satisfecho porque se habrían logrado los tres principales objetivos planteados para el Congreso: se modificó la plataforma de lucha, se modernizó la declaración de principios y se reformó los estatutos de la CUT.

Cabe señalar que algunos puntos de la reforma estatutaria fueron rechazados, como es el caso de la votación universal en los procesos eleccionarios.

Pese a mostrarse reacio a efectuar declaraciones acerca de la actuación pública del Colectivo Sindical Siglo XXI, precisó que se entendía con las organizaciones participantes del Congreso y no con grupos particulares o partidos.

Consultado acerca de la disidencia expresada respecto del paro nacional, senalo que no es cierto que el colectivo disidente representa el 48% según las últimas elecciones, como insisten en declarar Diego Olivares y Jorge Millán, Martínez precisó que matemáticamente siete dirigentes de 45 no pueden representar al 48% de los trabajadores afiliados a la Central.

El sindicalista consideró innecesario que se adopten medidas contra aquellos dirigentes que actuaron en contra del paro y de la realización del Congreso, porque basta con el pronunciamiento de los delegados que aprobaron un voto de repudio para quienes encabezan el colectivo Siglo XXI por esas actitudes ya que la votación representa una sanción moral y ética “que es mucho más fuerte que cualquier otra medida y esa sanción ya este Congreso la aplicó. Aquí lo que queda es tratar de seguir trabajando y seguir impulsando lo que este Congreso nos ha dado”.

Diego Olivares y el Colectivo Sindical Siglo XXI fueron reiteradamente abucheados, tantas veces

como tomaron la palabra para intervenir en el debate. Y finalmente fue Esteban Maturana quien propuso un voto de censura para esa agrupación, por el daño que causaron sus declaraciones contrarias a que el Congreso Extraordinario tuviera facultad resolutoria y por sus reiteradas declaraciones disminuyendo los alcances del paro nacional realizado.

La ruta emprendida amenaza con una división en el seno de la CUT, aun cuando el Colectivo Siglo XXI insista en sostener lo contrario. Nadie en los tiempos que corren sería tan tonto como para aceptar públicamente que busca la división de la multisindical. Se sabe lo definitivo es que el Colectivo Sindical Siglo XXI perdió la batalla que presentó en el marco del Congreso, por lo que ahora intentan que los tribunales de justicia logren doblar el brazo de los 450 delegados que en presencia de los inspectores de la Dirección del Trabajo llevaron a cabo las principales reformas que se habían propuesto.

El Congreso, que congregó a cerca de 700 dirigentes, contó con la participación de especialistas externos que entregaron su visión sobre los más diversos temas que atañen a los trabajadores y a la sociedad, como la globalización, el TLC, los trabajadores y la cultura, y los derechos humanos. Finalmente, la dirigente de la ANEF, Ana Bell, dio a conocer las resoluciones que fueron aprobadas por los legales tres quintos de los delegados, tras lo que se hicieron algunas precisiones que fueron incorporadas en el informe final.

Dentro del debate orgánico refundacional, se señaló como uno de los objetivos centrales de la CUT el buscar su reposicionamiento como actor importante “y avanzar hacia un sindicalismo socio-político”. En tal contexto se aprobó la Demanda por un Chile Justo como plataforma del accionar de la Central dentro de la sociedad, que la sitúe como convocante de “un gran movimiento social que pueda enfrentar el modelo neoliberal”. Modelo frente al cual la CUT se declaró como principal opositora.

En cuanto al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Congreso definió una postura de defensa de la soberanía nacional y de rechazo al Tratado. En tal sentido las resoluciones finales sentencian: “La CUT declara su permanente defensa de la soberanía nacional”, y como tal “este Congreso ha ratificado el rechazo al TLC con Estados Unidos”, y declara su postura de privilegiar las alianzas con los pueblos latinoamericanos “especialmente en el ámbito del Mercosur para actuar frente a todos los tratados y muy particularmente frente al ALCA”.

En relación a las políticas de flexibilidad laboral, bautizada con el eufemismo de “adaptabilidad laboral”, el Congreso respaldó el rechazo permanente que ha adoptado la CUT, y exigió “que se dé cumplimiento a la legislación laboral y sea solamente el sindicato a través de la negociación colectiva el único interlocutor con la empresa en las políticas de empleo”.

También se resolvió que la CUT debe perseguir por medio de su accionar, incidir en la reorientación del crecimiento económico nacional y “una distribución de las riquezas que signifique mayor inversión en salud, educación y seguridad social”, incorporando a esta plataforma “la exigencia de restablecer un royalty a las compañías mineras extranjeras”. A la vez, eliminar la ley que otorga el 10% de las ventas del cobre al presupuesto de las Fuerzas Armadas, para que sean redestinadas “a las políticas sociales y a los más pobres del país”.

En su Congreso extraordinario, la CUT estableció que resulta urgente construir un Estado solidario, para la equidad, preocupado del bienestar, “democrático, plural y participativo”, razones por las cuales los congresistas resolvieron pelear por volver a estatizar los servicios básicos que fueron privatizados.

Asimismo, en su declaración de principios la CUT reafirmó su rol como legítimo órgano de la clase trabajadora de Chile e incorporó los 7 convenios fundamentales de la OIT (trabajo decente, libertad sindical, no discriminación, derecho al empleo como derecho humano fundamental y defensa de los niños en contra del trabajo infantil, entre otros), y la Declaración Universal de los Derechos Humanos como parte integral.

Uno de los aspectos que la Central destaca como un importante logro es la afiliación directa de los sindicatos, lo que permitirá aumentar significativamente el número de trabajadores afiliados, estimados en unos 100.000 trabajadores para el primer año.

Dentro del congreso refundacional se concretaron 7 foros temáticos: “La Seguridad Social en Chile”, un desafío para el sindicalismo” que contó con la participación de especialistas y consultores de la CEPAL e instituciones abocadas a la materia; “La Globalización y el Sindicalismo del Tercer Milenio”, con especialistas de la OIT, diplomáticos e ICAL; “Los Derechos Humanos en el Marco de los Derechos Laborales”, con la presencia de parlamentarios, académicos, OIT y agrupaciones de derechos humanos; Charla Informativa del INP; “Sectores Emergentes”, en que se abordó: Igualdad de oportunidades, medio ambiente, trabajo infantil y juventud.

Uno de ellos: “Los derechos humanos en el marco de los derechos laborales”, abordó la necesidad de que la visión de la CUT se abra a otras áreas y actualizarse, porque con la globalización han nacido sectores que no estaban en el sindicalismo tradicional, entre otros la inmigración que año a año arriba al país en busca de mejores horizontes laborales, a la que se debe dar cabida en el nuevo diseño del sindicalismo.

En el foro: “Seguridad social en Chile, un desafío para el sindicalismo”, fueron discutidas propuestas para reformar la seguridad social y sobre la situación de los jóvenes que no están siendo contratados y son obligados a utilizar boleta de servicio y por tanto el trabajador no cuenta con las garantías mínimas que dispone la ley, situación que lo deja en un agudo grado de inestabilidad, que por añadidura empeorará si resulta despedido porque no habrá registrado pagos previsionales y menos tendrá acceso al escuálido seguro de cesantía.

El trabajo informal fue otro de los puntos abordados, en tanto involucra a un número significativo de personas que desarrollan sus actividades laborales en precarias condiciones. También la cesantía fue objeto de este foro, ya que bajo este flagelo subsiste casi un 10% de la fuerza de trabajo del país, situación que en los últimos cinco años se ha consolidado y registra muy escasas variaciones. A lo anterior se agregó la falta de inversión para capacitar a más trabajadores, particularmente de parte de los empresarios respecto de sus propios trabajadores.

Otro foro importante fue “La Prevención de Riesgos y Los Comités Paritarios”. En esta charla el tema principal que se discutió fue la importancia que tiene este tipo de comité como herramienta para hacer las denuncias de inseguridad, riesgo y falta de higiene que muchas veces sufre el trabajador, cuestión muy reiterada en el sector industrial.

“Alianzas Estratégicas en Empresas Públicas, experiencias desde los Sindicatos”, fue un foro en que los mismos presentes contaron sus experiencias como sindicatos y las alianzas estratégicas que han hecho con las empresas. Las cosas que han ido ganando con el tiempo en empresas como Enami, entre otras.

Fecha : 4 de Septiembre del 2003

Fuente : www.sociedadcivil.cl

Cumbre CUT-Lagos. Trabajadores van a La Moneda

En un clima de incertidumbre económica, malas señales sobre el empleo y un horizonte de austeridad presupuestaria, la CUT se acerca por primera vez en más de un año a La Moneda. Aun cuando hay ciertas demandas sindicales que el gobierno ha comenzado a impulsar, la Central no transa ni en flexibilidad laboral ni en dignidad de remuneraciones.

Los trabajadores tienen una sensación de marginación en las decisiones y políticas adoptadas por el gobierno. Además, el notorio acercamiento que el Ejecutivo ha tenido hacia el sector privado, lo que no sólo ha quedado anotado en la Agenda Pro Crecimiento sino en numerosos gestos y reuniones, son eventos que han hecho mella en el alma sindical.

Aun cuando una cita al más alto nivel es una fuerte señal protocolar, hay, en estos momentos, otros factores que juegan en dirección contraria. Las demandas del sector privado pasan, precisamente, por poner en marcha iniciativas que se estrellan contra los intereses sindicales.

Este panorama, que hoy incorpora el soterrado debate de la flexibilidad o adaptabilidad laboral y la aparición de la discusión sobre privatizaciones, tiene altas probabilidades de enturbiarse aún más en el corto plazo, una vez que el Presupuesto 2003 raye la cancha. Hasta el momento, todas las señales apuntan a un Presupuesto austero, que si bien mantendrá su énfasis en los programas sociales, tendrá que limitar otras demandas, como los reajustes del sector público, y más adelante, de los salarios mínimos.

El titular de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, ha subrayado que los fondos disponibles no alcanzan para dar cumplimiento a compromisos adquiridos en el pasado con los gremios de la salud, profesores y empleados públicos. Por tanto, pidió ayuda a los parlamentarios para contener las presiones.

En este contexto, de malas y amplias perspectivas económicas y altas tasas de desocupación, no será fácil desplegar un pliego de demandas laborales. El gobierno ha declarado que se siente cómodo con la idea de flexibilizar la jornada de trabajo – lo que comparte el empresariado- idea que ha argumentado con un eventual efecto favorable en la creación de empleos.

Arturo Martínez, titular de la CUT, coincide con el gobierno en cuanto a que las altas cifras de desempleo son una de las mayores inquietudes de la masa laboral. Una preocupación que no encuentra las vías de solución en una mayor flexibilidad, sino en un mayor apoyo público a la actividad económica. El dirigente ha declarado que la organización sindical rechaza tanto la flexibilidad como la adaptabilidad laboral.

La Central no está dispuesta a sacrificar las actuales condiciones laborales - ya bien desmedradas- por cualquier tipo de empleo. Martínez repite que éstos han de ser "decentes, con salarios dignos, con contrato de trabajo y protección social". Más aun, la CUT afirma que el desempleo "ha traído como consecuencia un fuerte deterioro en las condiciones de trabajo y remuneraciones", por lo cual es necesario mejorar tales condiciones.

Es a partir de aquí donde surgen la mayoría de las demandas. La lista va desde una mayor fiscalización a las normas laborales por parte de la Dirección del Trabajo, la creación de un marco regulatorio para las empresas suministradoras de personal, hasta una reforma a la judicatura del Trabajo (cortes y juzgados especializados del Trabajo) y un reforzamiento al sistema de pensiones, que, entre otros aspectos, solicita ampliar la cobertura con la incorporación de los trabajadores independientes y por cuenta propia, disminución de los cobros de administración de las AFPs y la creación de un sistema - se propone una administradora estatal- que permita asegurar pensiones "decentes para miles de trabajadores" que, con el actual sistema, no las tendrán.

Es aquí, sin embargo, donde están los mayores puntos de encuentro entre la cúpula sindical y el gobierno. De hecho, el Ejecutivo tiene en marcha algunas de estas reformas, las cuales, en ningún caso, se entienden en la Central como la contraparte a una eventual negociación para sacar adelante la flexibilidad laboral.

Fecha :6 de Septiembre de 2002

Fuente www.primeraline.cl

Ante Icare Central insiste en flexibilizar el trabajo

Un fuerte respaldo al gobierno y en especial a las opiniones empresariales, dio el Informe de Política Monetaria del Banco Central entregado ayer al senado, en el cual el instituto emisor argumenta sobre los beneficios que sobre la actividad y el empleo , traería una flexibilización del mercado laboral.

Esta mañana ratificó estas afirmaciones el vicepresidente del instituto, Jorge Marshall, para quien en la actual coyuntura es necesario flexibilizar este mercado. Así como el Banco Central ha centrado sus esfuerzos este año por flexibilizar los mercados crediticios mediante persistentes rebajas a las tasas de interés, lo que ahora sugiere es una flexibilización del mercado del trabajo.

Existiría una dificultad del mercado laboral para ajustarse a las nuevas condiciones económicas. En otras palabras, el Informe apunta hacia lo que llaman desde el sector privado la "rigidez del mercado laboral, percepción que conduce, de forma directa, al debate, sólo dormido en estos días, sobre flexibilidad laboral. Así es como el instituto emisor comenta que "es probable que en un mercado laboral con mayor capacidad para adecuarse a las condiciones macroeconómicas, la absorción de distintos impactos, aún cuando implique una desaceleración de la actividad, tenga efectos sobre el nivel de empleo menos duraderos que en el caso de un mercado más rígido".

El argumento del Banco Central es el esgrimido con insistencia por el sector privado y por connotados economistas. Recientemente el académico de Yale, Eduardo Engel, ha señalado la necesidad de liberalizar el mercado laboral tal como están ya liberalizados otros mercados de consumo.

Marshall admitió esta mañana que la incertidumbre de los mercados internacionales no son un problema pasajero. "La volatilidad está aquí para quedarse" dijo, por lo cual agregó que el país debe adaptarse a este nuevo escenario mediante una mayor flexibilidad de sus mercados, entre los que incluye el laboral.

Chile, como el resto del mundo, "vive en un escenario más incierto, más deteriorado" lo que tiene, por cierto, efectos en la economía interna. No obstante, destacó las fortalezas sobre las que se apoya su economía, las que se expresan en lo financiero, fiscal, en sus equilibrios

macroeconómicos.

Fecha : 12 de Septiembre de 2002

Fuente : www.primeraline.cl

Flexibilización laboral y ambiental

El Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, respaldado por el sistema financiero internacional y el gran empresariado nacional, impulsa la flexibilización laboral y ambiental junto a la privatización de bienes públicos estratégicos, en medio del aumento del desempleo, el empobrecimiento de los sectores medios y la falta de participación ciudadana e información pública. Su objetivo: acelerar los procesos de concentración económica y de transnacionalización de la economía chilena.

Una de las principales características del gobierno chileno ha sido tomar sistemáticamente las ideas de los grandes grupos económicos nacionales y del sistema financiero internacional, bajo los supuestos de promover el empleo e incentivar la actividad económica y la demanda interna. Sin embargo en el contexto de un amenazante panorama económico regional, medidas – como la sucesiva disminución de la tasa de interés –, han tenido un marginal impacto en los objetivos que las generarían y cada vez se duda más y se rechaza otros anuncios como la flexibilización laboral, que la clase patronal persigue para bajar los índices de desocupación. El 12 de julio el Banco Central promovió una fuerte baja de 0.75 puntos en la tasa de interés, situándola en 3.25% con el objeto de reactivar en el corto plazo, la deprimida demanda interna.



La tasa de interés es el costo del capital que cobran las instituciones bancarias y de crédito por la colocación de sus recursos - mediante los créditos -, en manos de clientes. De esta manera, la variación en la tasa de interés tiene un efecto directo en los créditos que se otorgan. Así, un banco determinado necesita recursos y los busca también en el sistema financiero y, dado que los montos a los que aspira son superiores, las tasas de interés o el costo de obtener ese capital es menor. No sucede así con el cliente individual de un banco, el que, considerando los bajos montos a los que accede, paga un interés mayor del que paga el banco por el dinero solicitado. Este es precisamente el principal reclamo de los ciudadanos y de las pequeñas empresas, ya que el sistema bancario no ha traspasado de manera significativa la baja de tasas de interés que realizó el Banco Central.

Fecha : 16 de Septiembre del 2002

Fuente : www.elchileno.cl

“La buena casa en mal vecindario”

El Fondo Monetario Internacional (FMI) informó a comienzos de agosto que Chile se destaca como el país de la región con mayor solidez. Entre sus logros estaría su estabilidad política, el buen desempeño de su gobierno y el fortalecimiento de las instituciones, factores que habrían sido decisivos para un buen manejo económico.

Otros factores que se señalan son el apoyo a la decisión de Ministro Eyzaguirre de no incrementar el gasto fiscal y a fortalecer y ejecutar las medidas propuestas en la Agenda Pro Crecimiento, pactada entre el sector empresarial y el gubernamental, además de incorporar capitales privados a las empresas estatales.

En tanto la revista Newsweek definió a Chile como "un país con diferencias respecto del vecindario en problemas, en que Argentina, Brasil y Uruguay han sucumbido a crisis económicas". Agrega además que, "una de las mayores apuestas que dejan a Chile muy lejos de la influencia negativa de sus pares de la región, es su acertada apuesta por la economía de libre mercado".

Dada la importancia que tiene para el gobierno chileno el informe del FMI, es clara la relevancia que cobra el manejo económico que ha realizado el Ministro de Hacienda, quien goza de un claro respaldo de esta institución para con sus "aciertos económicos". Ello se une al amplio radio de acción de Eyzaguirre, lo que le ha permitido actuar con bastante autonomía en la aplicación de las neoliberales recetas del FMI, institución que luego de promover y elogiar similares medidas en Argentina, la abandonó en sus momentos más críticos.

Fecha: 16 de septiembre del 2002

Fuente: www.elchileno.cl :

Buenas Noticias para los Empresarios

El 18 de Julio, el gobierno a través del Ministro de Hacienda informó sobre las "Cinco medidas Pro Inversión" de la economía. Entre estas se encuentran la aceleración a la depreciación tributaria, que libera al Fisco de recaudar US\$ 217 millones (unos 151 mil novecientos millones de pesos).

También se considera suscribir acuerdos de doble tributación con terceros países; el perfeccionamiento de la justicia tributaria; la creación de una plataforma de inversión que permite eximir del impuesto a la renta a empresas con capital extranjero; y la eliminación del impuesto de

timbres y estampillas para la renegociación de créditos hipotecarios, lo que teóricamente generaría una competencia más amplia en el sistema financiero.

Sin embargo estas medidas de política económica gubernamental no logran beneficiar al ciudadano común chileno. Por el contrario, le restan al Fisco recursos que pudieran destinarse a los sectores con mayores necesidades sociales y económicas, incluyendo a una clase media que crecientemente se va pauperizando. Marginalmente, en el caso de la eliminación del impuesto de timbres y estampillas, podría tener algún impacto en un sector de deudores chilenos.

Fecha : 16 de Septiembre del 2002

Fuente : www.elchileno.cl

Tregua tributaria

El 31 de julio, El Mercurio titula "Los empresarios demandan tregua tributaria al gobierno". En ella se pide congelar la discusión sobre alzas de impuestos. El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Ricardo Ariztía, dijo que "es evidente que Chile necesita una tregua tributaria para mejorar sus índices de crecimiento".

Ariztía afirma que "no existen muchos empresarios que estén dispuestos a llevar a cabo iniciativas, si las reglas del juego cambiarán". El dirigente empresarial demanda que "debe haber señales claras en el mediano y largo plazo" ya que "podría persistir el clima de incertidumbre".

Ante esta argumentación, la pregunta es si la incertidumbre no existe también para el ciudadano común, quien se enfrenta diariamente al desafío de saber si podrá o no mantener su trabajo los próximos meses, considerando la "incertidumbre" que embarga al empresariado.

Fecha: 16 de Septiembre del 2002

Fuente: www.elchileno.cl

Flexibilización Laboral: Repartiendo la Pobreza

La guinda de la torta desreguladora la colocó a fines de julio el Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, que considerando el alza en la tasa de desempleo, manifestó su idea de crear salarios diferenciados y de menor monto para los trabajadores jóvenes.

Esta novedosa propuesta gubernamental tiene nuevamente sus orígenes en las demandas del gran empresariado, quien ha manifestado en distintos foros y medios de comunicación la idea de eliminar el salario mínimo en Chile, como mecanismo de "potenciar e incentivar" la contratación de personal.

Esta idea es coincidente con la reciente propuesta del FMI que recomendó para Chile establecer la "flexibilización laboral" junto al establecimiento de salarios diferenciados por edad.

El sector etéreo donde existe mayor desocupación se encuentra entre los jóvenes (26% a 28%).

Las palabras rectoras del FMI fueron tomadas por el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Ricardo Ariztía, que señaló al "El Diario" que "el sector privado viene solicitando hace años esto al gobierno". Ariztía además afirmó que "si el salario mínimo es muy alto, es lógico que no va a haber contratación como corresponde, así que es parte de las normas que se deben buscar aunque sea transitoria".

Esta posición fue apoyada de manera entusiasta por el Presidente del Banco Central, Carlos Massad, quien señaló al mismo medio que, "probablemente una mayor flexibilización del mercado laboral ayudaría a reducir los niveles de desempleo que ahora tenemos".

Fecha : 16 de Septiembre del 2002

Fuente: www.elchileno.cl

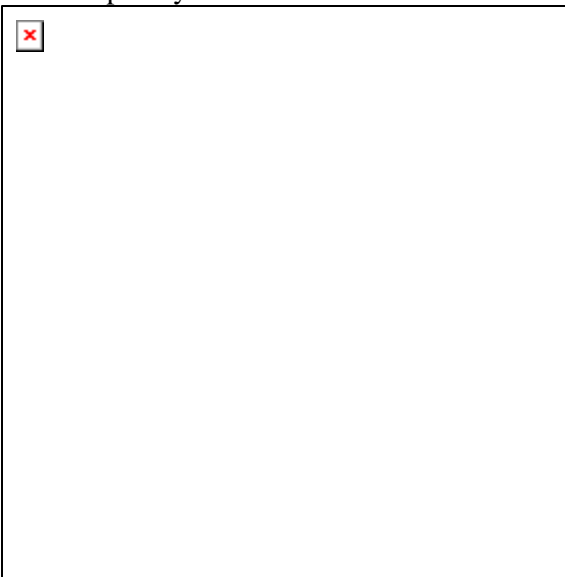
La Billonaria Industria Chilena Salmonera y el Salario Mínimo

Llama la atención que en el caso de los trabajadores de la industria de cultivo de salmón en el sur de Chile, actividad que exporta cerca de mil millones de dólares anuales, alrededor del 70 % de los trabajadores de las plantas procesadoras son mujeres jóvenes. Ellas laboran durante los períodos peak de cosechas, entre 10 a 12 horas diarias, por un salario mínimo de \$ 111.200 mensuales (unos US\$160). A este salario se le suman bonos de producción.

La propuesta de disminución del salario mínimo del Ministro Solari, Ricardo Ariztía, Carlos Massad y el FMI significará en la práctica aumentar la desregulación para avanzar hacia la flexibilidad laboral extrema en esta "industria emblemática" del modelo exportador chileno.

Ella generará un mayor impacto en las trabajadoras adultas, las que se verán presionadas a disminuir sus salarios a cambio de conservar el empleo, ya que existirá detrás de cada una de ellas un ejército de desempleados jóvenes, que por la mitad de su salario harán su mismo trabajo, eso sí bajo condiciones de mayor explotación. A su vez esta situación debilitará aún más el accionar y la constitución de sindicatos en las compañías productoras y exportadoras chilenas de salmón, que actualmente están bajo acusaciones de dumping por parte de productores europeos y norteamericanos a consecuencia de sus bajos

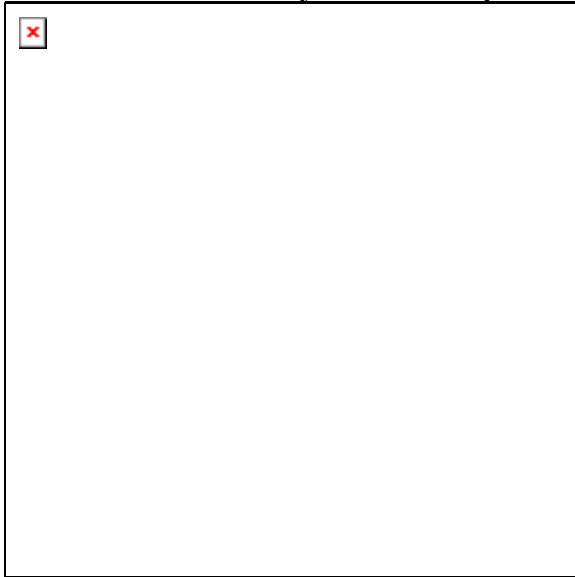
estándares ambientales y laborales.



Fecha :16 de septiembre de 2002

Fuente : www.elchileno.cl

Ministro Solari. Proyecto e adaptabilidad laboral es compromiso del Gobierno



El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, dijo que el proyecto de adaptabilidad laboral forma parte de la agenda legislativa que el Presidente anunció el 21 de mayo y que no está condicionado a los acuerdos “de esta mesa”, tras reunirse con los presidentes de la CUT y la CPC para analizar una encuesta de sindicalización de la Fundación Chile 21.

El Secretario de Estado agregó que el encuentro en las dependencias de Chile 21, también tenía por objetivo “entregar al país la señal que queremos trabajar juntos Gobierno, empresarios, trabajadores y buscar los máximos acuerdo posibles”. Las partes además acordaron retomar el diálogo tripartito e impulsar una agenda corta con dos temas: la reforma a la justicia laboral y la situación de empleo en mujeres y jóvenes.

A su vez, recalcó que para el Gobierno es muy importante el diálogo entre los empresarios y los trabajadores. Recordó que pronto se pondrán en marcha dos tratados de libre comercio y eso requiere productividad y competitividad, pero también derechos y oportunidades laborales para que todos se beneficien del crecimiento económico. Explicó que “es el diálogo entre los actores sociales lo que permitirá que el mundo del trabajo en Chile, sea un mundo con más cooperación, con más progreso y con mejores posibilidades de encarar los inmensos desafíos que tenemos por delante”.

El Ministro del Trabajo, precisó que el Gobierno tiene lista la propuesta sobre adaptabilidad de la jornada y espera que su tramitación comience en octubre. Explicó que es una propuesta sobre cómo se decide dentro de la empresa las jornadas de trabajo, “eso es de lo que hemos estado hablando y ese es el contenido de ese proyecto, obviamente esto bien hecho va a tener un impacto positivo para el empleo de jóvenes y mujeres”.

Reiteró que “la flexibilidad no significa desprotección o ausencia de derechos, significa de qué modo podemos facilitar el acceso al mundo del trabajo y significa un mundo de trabajo con oportunidades, con derechos y es eso lo que estamos hablando.

Fecha : 22 de Septiembre del 2003

Fuente : www.mintrab.cl

Pro flexibilidad. Gobierno, empresarios y trabajadores retoman diálogo

Gobierno, empresarios y trabajadores retomaron hoy en forma pública y tripartita el diálogo por primera vez en más de nueve meses y acordaron impulsar una agenda corta que, pese a lo señalado por el presidente de la CUT, Arturo Martínez, constituye el primer paso dado en meses para que el gobierno envíe en octubre al Congreso el controvertido proyecto sobre flexibilidad o adaptabilidad laboral.

Durante más de dos horas se reunieron en la sede de la Fundación Chile 21 los ministros del Trabajo y secretario general de Gobierno, Ricardo Solari y Francisco Vidal; los presidentes de la CPC y la CUT, Juan Claro y Arturo Martínez; el anfitrión y artífice de este reencuentro, el senador PS Carlos Ominami, y otros dirigentes empresariales y sindicales.

En el encuentro de hoy, según comunicó al término el senador Ominami, las partes acordaron impulsar una agenda corta que incluirá promover el proyecto de reforma de la justicia laboral - que ya se tramita en el Congreso Nacional- y "eliminar las rigidices" para que las mujeres y los jóvenes, que son la cara más palpable del desempleo, puedan incorporarse al mundo laboral.

Arturo Martínez, amenazó hace algunas semanas con la realización de un paro en caso que el gobierno envíe dicho proyecto al Parlamento.

El presidente de la CUT asistió a la reunión con intención de discutir el proyecto de flexibilidad laboral. Más adelante, subrayó que "lo que hemos hecho hoy día es estar de acuerdo en conversar y ponernos de acuerdo en el tema de justicia laboral y la incorporación de los grupos más discriminados.

El ministro del Trabajo, en tanto, afirmó que la reunión de hoy, además de conocer encuestas sobre sindicalización hechas por Chile 21, tenía el propósito de entregar al país "la señal de que queremos trabajar juntos gobierno, empresarios y trabajadores, y buscar los máximos acuerdos que sean posibles".

Solari acotó que "el proyecto de flexibilidad es parte de la agenda legislativa del Presidente anunciada el 21 de mayo, y obviamente como parte de esta agenda es su compromiso llevarla adelante. Pero, y en eso quiero ser claro, no involucra el acuerdo de esta mesa. Es una decisión del Ejecutivo, que tiene la responsabilidad y la obligación de sacar adelante". Preciso en este sentido que el proyecto irá al Congreso en octubre una vez que el Senado apruebe la iniciativa sobre subcontratación y trabajo temporal. . Reafirmó que flexibilidad en ningún caso significa desprotección, precariedad o ausencia de derechos laborales. El presidente de la CPC, por su parte, explicó que hay una agenda legislativa del gobierno que incluye un proyecto que ha sido enviado respecto a la justicia laboral y además un proyecto por enviar respecto de sacar rigidices, incorporar a la mujer y los jóvenes, "o de adaptabilidad horaria como quieran llamarlo, que está por ser enviado".

Fecha : 22 de Septiembre del 2003

Fuente : www.lasegunda.cl

Ominami y la viabilidad de un nuevo proyecto laboral

Lo más probable es que la próxima semana vuelvan a reunirse representantes de trabajadores, empresarios y gobierno en una misma mesa. No se sabe aún si volverá a ser bajo el alero de la Fundación Chile 21 o no. "Dependerá de la madurez de las cosas", indicó el senador socialista Carlos Ominami, artífice de la primera reunión tripartita.

Claro que los alcances de este primer encuentro no llegaron a tocar el peludo tema de la flexibilidad

laboral, anhelo de empresarios y gobierno. Tanto así que Ominami consultado por la oposición que su partido ha puesto a este tema puntualizó: "Ya no estamos hablando de flexibilidad laboral sino que de otra cosa. La idea es desempantandar, con una perspectiva distinta". Precisó que la palabra flexibilidad nunca se usó en el encuentro.

Su diagnóstico al convocar al ministro del ramo, Ricardo Solari, a los titulares de la CPC y de la CUT, Juan Claro y Arturo Martínez, respectivamente, era que de no encontrarse se profundizaría un sindicalismo de trinchera, lo que se agudizaría con la llegada de las elecciones "fue muy emocionante constatar la sintonía de la disconformidad y la necesidad de recuperar el diálogo".

Y este avance pasa por concordar una agenda corta: terminar el despacho del proyecto para crear una judicatura laboral (tribunales especiales), apoyado efectivamente por el gobierno (dándole las urgencias pertinentes) y sin la crítica de los empresarios (voluntad expresada en el momento).

El segundo punto sería eliminar las rigideces que enfrentan las mujeres y los jóvenes para ingresar al mercado laboral. Y acá están todas las dudas, pues mientras el ministro insiste que la flexibilidad es una buena vía, en la CUT, Martínez enfatizó su negativa: "no vamos a conversar lo de la jornada, el código del trabajo ya permite varios tipos de turnos para echar mano".

El Ministro Solari calificó como positiva la reunión de ayer afirmando, en todo caso, que hay acuerdo en la identificación del problema, pero falta coordinar las soluciones.

No obstante, insistió en el envío del proyecto de flexibilidad laboral que el gobierno ha anunciado desde el 21 de mayo, manifestando que la experiencia internacional ha demostrado que ello ha sido efectiva para enfrentar los problemas de cesantía.

"Los temas de jornada de trabajo son uno de esos instrumentos y hay que ver como podemos avanzar rápido. No obstante, esto no va a detener o impedir que empleadores y trabajadores puedan proponer o tener sus propios juicios u opiniones", recalcó.

También Solari descartó que las revelaciones de la encuesta de la Fundación Chile 21 de una baja organización de los trabajadores obedezca a las prácticas antisindicales, "Aquí hay un aspecto cultural de la sociedad chilena de individualismo y de cierta pérdida de sentido de acción colectiva que es la base de la baja afiliación".

Fecha : 23 de Septiembre del 2003

Fuente : www.lasegunda.cl

Teletrabajo: Mayor flexibilidad en el empleo

La rápida evolución de la informática y las telecomunicaciones, el interés en horarios flexibles y la urgencia de buscar métodos novedosos para combatir la cesantía, ha motivado el surgimiento de formas de empleo no tradicionales en todo el mundo. Una de las más destacadas es el teletrabajo, que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador, durante toda o una parte importante de su jornada, a través del uso de las telecomunicaciones.

Esta modalidad, por la que ya habían optado cerca de 20 millones de personas en Estados Unidos en 1999, de acuerdo a estimaciones de la International Telework Association & Council (ITAC), fue reconocida legalmente por la Reforma Laboral, en vigencia desde diciembre último.

Según el Subsecretario del Trabajo, Yerko Ljubetic, esta medida se explica principalmente por la necesidad de adecuar el Código del Trabajo a los nuevos fenómenos del mercado laboral, de modo que permitiera mayor flexibilidad. No todos los empleados desean tener horarios rígidos de 48 horas a la semana (45 a partir del 2005) y nuestra normativa debía hacerse cargo de esa realidad. Explica que ésta era una forma de evitar que la economía chilena perdiera competitividad..

La Reforma Laboral exceptúa a los teletrabajadores del límite de jornada ordinaria semanal, pero se les reconoce su calidad de trabajadores dependientes. "La importancia de esta disposición es que resguarda los derechos laborales de estos empleados, de tal modo que reciben todas las prestaciones de seguridad social, tienen vacaciones como todos los trabajadores, y se les respetan los fueros

correspondientes”, precisa el Subsecretario del Trabajo.

El reconocimiento legal del teletrabajo permite su libre desarrollo. Entendidos en el tema señalan que quienes optan por esta modalidad de empleo cuentan con múltiples ventajas entre las que destacan mayor flexibilidad de horario y más tiempo libre. En la mayoría de los casos los trabajadores no deben trasladarse diariamente a su oficina. La idea es que en lugar de gente moviéndose al trabajo, el trabajo se mueve a la gente, gracias al uso de las telecomunicaciones. Además, el rendimiento de estos empleados está asociado al cumplimiento de metas y no a presencia en la empresa. También ofrece importantes posibilidades laborales para las personas discapacitadas y representa una oportunidad de ahorro en transporte, vestuario y alimentación. Desde el punto de vista de las empresas, también se observan beneficios. Se solucionan problemas de espacio u oficinas y puede aumentar la productividad, ya que reduce los problemas derivados del ausentismo laboral.

Numerosas actividades pueden desarrollarse a través del teletrabajo. Asesorías en distintos ámbitos, trabajos de secretaría, contabilidad, traducción, consultoría especializada, marketing, ventas, investigación son algunas de las tareas que no requieren de presencia física permanente en una empresa.

Fecha : 24 de Septiembre del 2003

Fuente : www.mintrab.cl

Reunión de la Confederación de la producción y Comercio

El Comité Ejecutivo de la Confederación de la Producción y Comercio (CPC), que habitualmente sesiona los martes, propuso su encuentro para esta mañana e invitó a asistir al ministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre.

La flexibilidad o adaptabilidad de la jornada laboral y el proyecto de ley sobre plataforma de inversiones y las alzas de impuestos son las principales inquietudes que los empresarios quieren disipar.

Fecha : 28 de agosto de 2002

Fuente : Diario El Mercurio

Crítica a pérdida del derecho a licencia por enfermedad grave del hijo

A menos de 24 horas de que el Gobierno anunciara su proyecto para alargar el posnatal de 84 a 126 días, surgieron reparos desde todos los sectores en contra de la iniciativa. Mientras en el mundo empresarial se dice que la idea hará crecer el número de mujeres cesantes, en la Concertación y en los gremios de la salud rechazan el acápite que permite la extensión del posnatal si las madres renuncian a las licencias en caso de enfermedad grave del hijo. El proyecto apunta a extender el posnatal de aproximadamente tres a cinco meses. Sin embargo, sólo podrán acceder a esta modificación las madres que renuncien al actual derecho de licencia por enfermedad grave de sus niños menores de un año. Si una mujer opta por esta modalidad y luego su hijo sufre alguna afección extrema podrá faltar a su empleo, pero tendrá que compensar esa

ausencia con horas extras o descontando días de sus vacaciones. Según el presidente de Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma), Roberto Fantuzzi, la decisión del gobierno traerá repercusiones en el mercado laboral femenino. “Los empresarios tenderán a elegir a un hombre si tiene la misma igualdad de condiciones técnicas, intelectuales y de capacidad que una mujer”. Fantuzzi no tiene dudas de que la amplia mayoría de las mujeres pedirá los 126 días de posnatal para estar más tiempo con su hijo. “Lamentablemente mientras más protección tiene la mujer, lo paga con cesantía y menores sueldos (hoy ganan un 30% menos que los hombres)”. El diputado Rodolfo Seguel (DC) se manifestó sorprendido por la premura del Gobierno para anunciar el proyecto sin consultar a los parlamentarios oficialistas. “El tema de las enfermedades graves del niño es discutible.

El parlamentario y médico Guido Girardi (PPD) destacó que de aumentar el posnatal se concreta un gran ahorro, porque se extiende la lactancia y los niños se enferman menos. Pero también expresó reparos: “Hay que tener cuidado con lo de las enfermedades graves porque se puede producir un espiral de hospitalización. Si yo, como médico, sé que un niño está grave y no va a poder ser cuidado por alguno de sus padres lo voy a hospitalizar inmediatamente”, Esteban Maturana, presidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada, calificó de inmoral que el aumento del posnatal quede condicionado a renunciar al derecho de licencia médica por enfermedad grave de sus niños. “En este contexto hay una sola alternativa para las madres: ser brujas. Tiene que adivinar si su hijo se va a enfermar o no y poder decidir por cual camino optar”, ironizó.

Fecha : 29 de Septiembre del 2003

Fuente : www.lun.cl

Reino Unido. Responsabilidad social de empresas

Un 23% de los consumidores del Reino Unido pagaría un precio más alto por productos provenientes de empresas socialmente responsables en materias laborales y medioambientales. Así lo revela un estudio de la Fundación Social Market, basado en una encuesta que abarcó a 2.344 consumidores británicos.

El problema es que sólo el 2% de los encuestados señala que generalmente cuenta con la información adecuada para comprender la posición ética de una empresa, mientras que un 73% señala que en la mayoría de los casos esa información no existe.

Sólo el 37% de los encuestados siente que deberían existir nuevas leyes para obligar a las compañías a ser socialmente responsables, pero que debería existir algún mecanismo para identificar a las empresas irresponsables.

Fecha : 30 de Septiembre del 2003

Fuente www.mintrab.cl

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Incertidumbre laboral alarma a choferes

El gobierno creará una bolsa calificada de contratación para los conductores de la locomoción pública de Santiago, de modo que estos trabajadores puedan adecuarse a las exigencias de calidad en el servicio que impondrá el Plan de Transporte Urbano de Santiago (PTUS).

Así lo anunció el coordinador del Transporte, Germán Correa, durante un encuentro con choferes afiliados a la Confederación de Trabajadores del transporte de Chile (Conatrach).

Los conductores se mostraron alarmados por su futuro laboral, pues temen quedar sin empleo debido a la llegada de operadores extranjeros.

Otras preocupaciones apuntan a lograr el tan anhelado sueldo fijo y a reubicar a sus colegas de Metrobus que perderán su empleo, a causa del boicot de los actuales operadores a la licitación organizada por el ministerio de Transportes.

Correa respondió que con ayuda de fondos internacionales se impulsarán mecanismos de capacitación que permitan profesionalizar a los conductores antes de su ingreso a la bolsa calificada de contratación, instancia en la que estarán a disposición de todas las empresas operadoras del sistema, sean chilenas o extranjeras.

En cuanto a los salarios, el coordinador aseguró que ,de la licitación de recorridos de 2003, será desterrada la práctica de remunerar a los choferes con un salario mínimo más un porcentaje del boleto vendido.

Ello, a parte de perjudicar el ahorro previsional de estos trabajadores, incide peligrosamente en las carreras por pasajeros entre los buses.

Fecha :7 de septiembre de 2002

Fuente :Diario El Mercurio.

Personas que no buscan empleo superan a fuerza laboral

El desaliento de quienes buscan empleo, se ha traducido en que a partir del trimestre móvil terminado en mayo pasado, el número de personas que integran la fuerza de trabajo es inferior al de las que están fuera de ella.

A partir de la crisis asiática que comenzó a sacudir a nuestro país a fines de 1997, las elevadas tasas de desocupación no han dado tregua. El desaliento de quienes buscan empleos se ha traducido en que, a partir del trimestre móvil terminado en mayo pasado, el número de personas que integran la fuerza de trabajo es inferior a los que están fuera de ella, es decir, a aquéllos que no buscan trabajo.

De hecho, entre mayo-julio de 1998 e igual lapso de este año, los desempleados se elevaron desde 300.000 a 550.000. En términos globales, las actividades transables han perdido más de 149.000 puestos laborales en los últimos cuatro años. Entre las regiones donde han descendido los puestos de trabajo en el sector transable, destacan aquéllas de la zona central del país (VI región, -14,34 mil puestos; VII región, -17,3 mil puestos; VIII región, -18,12 mil puestos, y IX región, -12,36 mil puestos).

Mientras, las actividades no transables han crecido en 144.000 plazas de trabajo, generadas, principalmente, en la región Metropolitana (88,48 mil puestos), la VIII región (27,13 mil puestos) y la IX región (16,74 mil puestos).

Adicionalmente, si se considera que los 162.000 puestos laborales creados por el sector público en 2002, se ubican en actividades no transables como servicios comunales, comercio y construcción, tal iniciativa no logra compensar el retroceso en la desocupación de los rubros transables.

A pesar del esfuerzo fiscal, una encuesta sobre el impacto del desempleo en nuestro país, realizada por el Instituto Libertad y Desarrollo en agosto pasado, reveló que 59% de los entrevistados cree que la reforma laboral ha contribuido a fomentar la tasa de desocupación,

mientras que 66% del total percibe que el Gobierno no está haciendo lo necesario por disminuir tales índices, y 54% considera que los planes de emergencia no están llegando a los que más lo necesitan. Además, 58% de los encuestados señala contar con un familiar desempleado; en promedio, catorce meses permanecen las personas desocupadas y 58% piensa que no encontrará empleo este año.

Según la economista de dicha entidad, Rosanna Costa, para aumentar la tasa de ocupación, en términos de empleos permanentes, "lo que se necesita es un cambio en el precio relativo del trabajo, donde el costo de este último, en relación al capital, sea menos oneroso que hoy día, y para eso existe una propuesta de flexibilidad laboral que a mí me parece importante no dejar pasar en estas circunstancias", sostuvo.

A su vez, para el abogado Huberto Berg, el problema del desempleo que está azotando a nuestro país pasa por un asunto de confianza. "Se requiere que el Presidente cumpla lo que promete, pensando en lo que es bueno para el país y no en lo que van a decir ciertos partidos.

El economista de la Universidad de Talca, Arcadio Cerda, explicó que una medida beneficiosa sería "realizar estudios claros sobre cuáles son las necesidades laborales en la agricultura, por ejemplo, pues muchos de los que ahí trabajaban ya no lo están haciendo y, por lo tanto, hay que buscar alternativas distintas de empleo, como capacitación".

Por otra parte, el economista de la Universidad de Concepción, Jorge Dresdner, mantiene una postura menos crítica sobre la acción del Gobierno. "Pienso que la autoridad no percibió clara ni oportunamente la magnitud de la crisis -asiática-, por lo que la reacción fue muy lenta e imperfecta en 1998 y 1999. No obstante, posterior a eso, el conjunto de iniciativas que ha aplicado es el indicado. Considerando una crisis cuyo origen es externo, lo que la autoridad pueda hacer es limitado", apuntó.

Tasas de desempleo entre 9% y 10% no pueden sino llamar la atención del Ejecutivo. Con índices de crecimiento económico en un largo plazo entre 3% y 4% anuales, y una fuerza de trabajo que tarde o temprano deberá recuperar un dinamismo consecuente con el incremento de la población en edad de integrarla, la meta es compleja y amerita un debate serio. Esgrimiendo, básicamente, razones externas, el Gobierno ha insistido en el discurso exhortando al sector privado a que tome las riendas y apueste por la generación de nuevos cupos laborales. No obstante, la Autoridad parece olvidar de que son ellos mismos quienes deben entregar señales coherentes, que terminen con la incertidumbre, con reglas del juego claras y permanentes en el tiempo, acotando y resolviendo temas sensibles, evitando los debates sofistas y sesgados que se alejan de toda práctica y abruman a una comunidad cada vez más aturdida.

Solari Aseguró que Planes de Empleo No Serán Afectados.

Ante la gravedad que exhiben las cifras, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, descartó ayer que los planes de empleo que ha desarrollado el Gobierno, se vean afectados por el recorte al presupuesto del año en curso que dispuso Hacienda.

"Los programas de empleo no son susceptibles de recortes. Estamos identificando las áreas donde restringirnos, para contribuir a un presupuesto equilibrado y financiado, pero el empleo está fuera de discusión", sentenció.

Fecha : 10 de Septiembre del 2002

Fuente : www.estrategia.cl

Seguro de Desempleo

El 1° de octubre entrará en funciones el seguro de desempleo, que significará un incremento de 3% en el costo de contratación por cada trabajador. Según el Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Alejandro Ferreiro, este regirá para los trabajadores dependientes que comiencen a ejercer sus funciones o renueven sus contratos a partir del 2 de octubre próximo.

El gerente general de la Administradora de Fondos de Cesantía de Chile (AFC), Patricio Calvo, espera que en los próximos 12 meses medio millón de trabajadores estén afiliados al sistema y puedan hacer uso del mismo. Los requisitos básicos para el cobro de este beneficio son contar con un mínimo de 12 cotizaciones, en el caso de los trabajadores contratados de forma indefinida, y seis cotizaciones para aquéllos con contrato a plazo fijo, por obra o faena.

Mientras el Estado comprometió un aporte anual de US\$ 10 millones para el fondo solidario, a los trabajadores se les descontará mensualmente 0,6% de su remuneración imponible, con un tope de UF 90. Por su parte, el empleador deberá aportar cada mes 2,4% de la renta imponible del trabajador, con un tope de UF 90. De estos abonos, 1,6% está destinado a la cuenta personal del trabajador, mientras que 0,8% restante se destinará al fondo solidario.

El seguro será obligatorio para los trabajadores que se incorporen por primera vez al mercado laboral a contar del uno de octubre, y voluntario para los antiguos. No tendrán derecho a dicho beneficio los trabajadores de casa particular, los independientes, menores de 18 años y quienes estén regidos por un Estatuto Administrativo, como los empleados públicos.

En tanto, Calvo señaló que parte del aporte que realiza el empleador se deducirá del costo de indemnización que cada trabajador recibe al momento de ser desvinculado de la empresa. No obstante, aseguró que el nuevo sistema también permite a los trabajadores contar con un sueldo mensual en el caso de que decidan terminar voluntariamente su relación laboral.

Con respecto a la posibilidad de que este nuevo beneficio contribuya a incrementar más aún los altos niveles de desocupación que vive el país, por el aumento de costo que implica para las empresas, el Superintendente de AFP, Alejandro Ferreiro, señaló ayer que "no creemos que eso vaya a ocurrir. El aumento es moderado y parte del incremento del costo de planilla para el empleador constituye un anticipo o prepagó de lo que igualmente habría pagado con cargo a la indemnización por años de servicio".

Fecha :10 de septiembre de 2002

Fuente :www.estrategia.cl

Chile es el tercer país del mundo en rigidez laboral

El director del Instituto Libertad y Desarrollo agregó que con un mayor liderazgo del Gobierno, la economía podría estar creciendo a 4,5% y no a 2%.

Según el economista y director ejecutivo de Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet, Chile es el tercer país con mayor rigidez laboral en el mundo después de Portugal y Colombia, de acuerdo a un estudio internacional que señala que los altos costos de contratación y despidos debilitan la productividad.

En este sentido, consideró como muy necesario que se cree un premio al empleo, por medio de la flexibilización de los contratos. "Por un período de tiempo se debiera permitir el uso de contratos de plazo fijo; en el fondo, incluir formas que no necesiten recursos fiscales".

Por otro lado, sostuvo que con un mayor liderazgo por parte del Gobierno, el país podría estar creciendo 4,5% y no 2% ,como lo está haciendo hasta ahora.

A su juicio, y respecto a crecer a 7%, el factor externo explica sólo 2 puntos menos de crecimiento, y el resto es a causa de no llevar a cabo una agenda microeconómica que corrija los

errores y acentúe las reformas "para que haya más confianza en la inversión, para que haya más empleo y más aumento de la productividad".

Según explicó en un seminario organizado por la Cámara de Comercio Chileno-Británica, la productividad es el elemento fundamental del crecimiento económico, "y esta ha decaído mucho en los últimos años a causa de una pérdida de mejor uso de recursos".

Según el director ejecutivo de Libertad y Desarrollo, la Agenda Pro Crecimiento fue creada en un contexto distinto al que estamos ahora, pues a principios de año, se pensó en un crecimiento de 4% para este año y de 6% para el próximo. "Sin embargo, sólo lo haremos 2% en 2002 y 3,5% en 2003", concluyó.

Una primera iniciativa sería, según el economista, abrir la oportunidad al sector privado para invertir en concesiones relacionadas a la salud, educación y edificios públicos. "Esto, con el fin de que el Gobierno concentre recursos de inversión en donde no está el sector privado", manifestó.

Fecha :11 de septiembre de 2002

Fuente :www.estrategia.cl

Consenso Claro-Eyzaguirre por un frente económico unido

El presidente de la Sofofa, Juan Claro, propuso "establecer un gran acuerdo nacional, que dé un firme piso al Ejecutivo, y donde se posterguen las aspiraciones partidistas, para apoyar la carta de navegación que nos lleve por la senda de la reactivación y la creación de empleos".

El planteamiento del dirigente empresarial fue aceptado por el Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre.

Ambos intervinieron en el VIII Congreso de Negocios y Finanzas "¿Mejor imposible? La realidad a fondo", organizado por Icare.

Claro dijo que "los tiempos no están para concentrarnos a discutir el sistema binominal, ni menos para desechar períodos de elecciones de cuatro años que permitirían reducir la frecuencia de las elecciones. El nuevo escenario económico mundial y regional no solicita, sino que exige la unidad del gobierno, parlamentarios, dirigentes y empresarios en torno a la tarea de reactivar nuestra economía y de generar nuevos empleos".

Juan Claro explicó que "aquí no se trata de pautear al Gobierno ni de introducirle cuestiones de contrabando en su agenda. Lo que está pasando es algo diferente. Las murallas de La Moneda están muy duras y si persisten en aislarse quedarán al margen de la agenda país que reclama el escenario económico actual".

El dirigente expresó que los tres pilares fundamentales para incrementar el crecimiento de la economía nacional son la estabilidad macroeconómica, los avances en la agenda pro-crecimiento y la inserción internacional del país para expandir su comercio exterior y la inversión externa.

El Ministro de Hacienda apoyó la idea de alcanzar un acuerdo económico y político a nivel nacional.

Fecha :12 de Septiembre de 2002

Fuente :www.emol.com

Lagos compromete 70 mil nuevos empleos en el sur por proyecto Bicentenario

De gira por la X Región, el Presidente Ricardo Lagos anunció que durante el próximo año el Gobierno compromete la creación de más de 70 mil nuevos empleos para la zona centro-sur del país, como parte de la implementación de las obras del proyecto Bicentenario.

En la oportunidad, el Mandatario manifestó que la ejecución de los proyectos públicos se traducirá en una inversión pública y privada superior a los 5 mil 700 millones de dólares, además, del aporte de diversas iniciativas privadas.

Precisó que para el 2003 está contemplado el inicio de las obras en todo Chile, con una inversión mixta de más de mil 400 millones de dólares.

Asimismo, el Presidente Lagos hizo hincapié en las obras de redes de comunicación, que tendrán como objetivo abrir Chile al mundo, situación que se verá reforzada con el mejoramiento de aeropuertos y puertos, que se construirán en las regiones de la zona centro-sur.

En la práctica, se contemplan proyectos de riego y viales, que permitirán a Chile disponer de un eje turístico, como por ejemplo, la ruta costera desde Pichilemu hasta Cobquecura, entre la VI y la VIII región; la ruta costera entre Tirúa y Queule, VIII y IX regiones; la ruta costera entre Parga y Carelmapu, en la X; y los embalses de Convento Viejo, Ancoa y Curilla en la VI, VII y VIII regiones.

Fecha :12 de Septiembre de 2002

Fuente :www.emol.com

AFP confirman recuperación del empleo

Continúa en alza sostenida el número de trabajadores ocupados en las Administradoras de Fondos de Pensiones, tras registrarse un crecimiento de 4,22% en junio con respecto de igual mes de 2001.

Esto significa que el número de cotizantes en estas entidades se elevó a más de 134 mil personas en doce meses, y 1,6% comparado con mayo, lo que implica que 55.290 personas más declararon o hicieron aportes de un mes a otro.

La evolución de este índice es concordante con el aumento de los puestos de trabajo del que dio cuenta el INE en mayo-julio, cuando se crearon el total 46.500 nuevas plazas de trabajo en relación a igual periodo del año anterior.

En la misma línea, la encuesta realizada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile registró una caída de 1,4 punto en la tasa de desocupación en el Gran Santiago, en junio de este año respecto de igual mes de 2001.

Además, refleja el grado de formalidad del mercado laboral, puesto que muestra el comportamiento de los trabajadores dependientes, que tienen la obligación legal de cotizar en el sistema AFP y contar con cobertura de salud.

El índice de cotizaciones ocupadas del sistema de AFP considera tanto las pagadas como las declaradas y no canceladas.

Fecha :13 de septiembre de 2002

Fuente :Diario El Mercurio

Lagos: "Empresarios intentan imponer su propia agenda"

El Presidente Ricardo Lagos aseguró hoy que el sector empresarial intenta imponer su propia agenda, en desmedro de la "agenda país".

De esta forma respondió a las críticas formuladas por el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Juan Claro, quien cuestionó la falta de determinación de La Moneda para avanzar en el tema de las privatizaciones y la flexibilidad laboral.

Durante una visita a una población de Renca, Lagos dijo que su deber como Presidente es gobernar para los 15 millones de chilenos. "Algunos confunden su propia agenda, que son la expresión de sus intereses corporativos, muy respetables, con los intereses del país. El liderazgo consiste en tener claro los intereses del país", expresó.

Con respecto a los dichos del empresario Ricardo Claro, de que en el país había una "fiesta de los irresponsables" y que había que acabar con ello, Lagos señaló que "esta gente que está acá (en Renca) no piensa que hay ninguna fiesta de irresponsables, piensa que lo que hay es un Gobierno que tiene las prioridades claras. Y porque tengo prioridades claras, cuando Chile crece, mi preocupación es que ese crecimiento llegue aquí, porque aquí se necesita más".

Fecha :16 de Septiembre de 2002

Fuente : www.emol.com

Planes de Empleo

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, aseguró que si las actuales condiciones económicas persisten, el nivel de 165 mil empleos de emergencia que el gobierno generó este año no decaerá. "Esa cantidad a lo menos la mantendremos, si es necesario, el año próximo", dijo.

Fecha :20 de Septiembre de 2002

Fuente :Diario La Tercera

Gobierno estima improbable que desempleo alcance los dos dígitos

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, señaló que la cifra de desocupación de 9,6% correspondiente al trimestre junio-agosto, entregada esta mañana por el Instituto Nacional de Estadísticas, si bien sigue siendo alta, está controlada, producto de los planes de empleo impulsados por el Gobierno, y que en ese sentido, la tasa no alcanzará los temidos dos dígitos en los próximos meses.

Solari destacó la disminución de 0,1% que registró la desocupación respecto a igual mes del 2001, fenómeno que, a su juicio, se debe al impacto de los planes públicos de empleo que han logrado amortiguar las cifras, y que llegaron a ocupar a 164 mil personas a lo largo de todo el país.

Siendo ésta una noticia positiva para el Gobierno, el titular del Trabajo admitió que a pesar de ello, "no nos puede llenar de alegría", dado el alto número de desempleados y la disminución en la Fuerza de Trabajo, que disminuyó un 0,1% respecto del trimestre anterior y 0,2 puntos respecto a igual período del año pasado.

Sin embargo, el secretario de estado expresó su convencimiento de que hacia fines de este año tendremos un aumento en la creación de puestos de trabajo, así como una disminución en el desempleo.

Asimismo, Solari estima improbable que la tasa de desocupación alcance los dos dígitos, como temían los analistas, arguyendo que "tendrían que pasar muchas cosas negativas con la evolución del desempleo del mes de septiembre" para que eso ocurra.

Fecha :26 de Septiembre de 2002

Fuente : www.emol.com

Desaliento en búsqueda de trabajo

El Ministro del Trabajo descartó que cifra de desempleo llegue a los dos dígitos en los próximos meses... gobierno cumpliría su meta.

El Senador Ominami (PS), demanda una reingeniería de los planes de emergencia municipales para el 2003.

El desaliento está marcando la pauta a la hora de buscar trabajo en el país, impidiendo que la desocupación aumente a tasas más altas. En la última medición del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del trimestre móvil junio-agosto el desempleo llegó a 9,6%, una leve alza respecto de julio (9,4%).

Esta variación se explica principalmente por el descenso de la fuerza de trabajo, que medido en doce meses bajó 0,2% y 0,1% respecto de julio anterior; y por la reducción de personas que buscan trabajo por primera vez.

Pedro Méndez, subdirector del INE, sostuvo que en el largo plazo la tasa de variación de la fuerza laboral no presenta cambios significativos, pero sí se observan diferencias por períodos, incluso en algunos casos, de mejor ciclo, esta variable aumentaba en torno al 4%, mostrando un mayor descenso en vacas flacas. Si se compara con la variación de igual fecha del año pasado, la desocupación retrocedió ligeramente en 0,1 punto.

En total los desempleados en agosto sumaron 562.840 personas, siendo la tasa mayor entre los hombres, de 9,7% frente al 9,5% de cesantía de mujeres.

Por rama de actividad, si se compara con igual trimestre del año pasado los sectores más dinámicos en crear empleo fueron Transporte (19.730), servicios financieros (18.530), construcción (8.860) y agricultura (11.390). Aunque medido en relación a julio de 2002 este último sector disminuyó en 3.560 las personas ocupadas. En las regiones llamó la atención que la novena hubiese dado un salto tan alto entre un mes y otro, de 7,2% de desempleo en julio a 9,2% en agosto, aun cuando permanezca bajo el promedio nacional. Menéndez manifestó que ello obedece al cierre de algunas empresas del área industrial.

Por grupos de edad, los jóvenes siguen liderando las tasas de cesantía: 23,2% entre 15 y 24 años (23,3% en julio), entre 25 y 24 años marcó 11,3% (10,9%), para descender a 7% (6,8%) entre 35 y 44 años.

En cuanto a los grupos ocupacionales hay un crecimiento en el empleo de Otros artesanos y operarios (3.200), y un descenso en Vendedores y afines (9.820), comparado con julio. En este mismo esquema aumentó el empleo en Personal de Servicio (6.320) y cayó en Asalariados (12.550).

Contraviniendo lo que ocurrió en julio, la producción industrial cayó 1%, y las ventas en 1,6% en comparación con igual mes del 2001. También la minería mostró una disminución de 4,5% en agosto debido a la menor producción metálica: sólo el cobre cayó 4,3%.

En cuanto a energía, la generación creció 2,7%, y la hidroeléctrica, que por ser más barata hace un aporte mayor al PIB un 2,5%. Las ventas de supermercados aumentaron un 13,3% en valores nominales y 14,6% en reales.

La edificación cayó 54%, aunque la base de comparación fue la más alta de todo el 2001.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, descartó que el desempleo llegue a los dos dígitos en los próximos meses. Si se confirma un mayor ritmo de creación de empleo en el comercio en

septiembre, y el resto de los sectores mantiene las cifras actuales, el 9,6% actual subiría levemente sin alcanzar el 10%.

Adjudicó gran parte del menor crecimiento del desempleo a los planes especiales del gobierno, que a la fecha han abierto 164 mil plazas de trabajo, de los cuales 63 mil son bonificaciones a la mano de obra, donde el 50% más menos continúa en la empresa.

En este contexto, el presidente de la comisión de Hacienda, Carlos Ominami (PS), conversó con el ministro, para analizar cómo perfeccionar esta política del gobierno. Propone una reingeniería en aquellos planes para el 2003 no relacionados con la bonificación. "Hay programas que están ayudando a las personas sólo a tener un ingreso, produciendo acostumbamiento, sin darles las herramientas para ser empleados por los privados", indicó refiriéndose a los planes municipales, idea que fue acogida positivamente por el ministro.

Fecha :26 de Septiembre de 2002

Fuente :www.lasegunda.com

INE: Tasa de desempleo subió a 9,6% en trimestre junio-agosto

La tasa de desocupación nacional alcanzó un 9,6% en el trimestre junio-agosto del 2002, experimentando así una disminución de 0,1 punto porcentual respecto a igual trimestre del 2001 y un aumento de 0,2 puntos porcentual respecto al trimestre mayo-julio de este año.

De acuerdo al informe entregado esta mañana por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre junio-agosto de 2002, la fuerza de trabajo alcanzó a 5.853.150 personas, lo que significa una disminución de 0,1% respecto al trimestre anterior (5.600 personas) y una baja, también, de 0,2% respecto a igual trimestre del año anterior (9.880 personas).

El número de ocupados alcanzó a 5.290.310 personas, lo que representa una disminución de 0,05% respecto a igual trimestre de 2001, es decir, un descenso de 2.590 plazas de trabajo, en tanto que la estimación del número de ocupados respecto al trimestre anterior disminuyó en 0,3% (16.750 personas).

El número de desocupados fue de 562.840 personas, con una disminución de 1,3% (7.290 personas) respecto a igual trimestre de 2001; y los cesantes aumentaron en 0,3% (1.610 personas) en el período, en tanto que los que buscan trabajo por primera vez bajaron en 10,2% (8.900 personas).

Con relación al trimestre anterior, los desocupados subieron en 2,0% (11.150 personas), los cesantes aumentaron un 2,5% (11.660 personas) y los que buscan trabajo por primera vez disminuyeron un 0,7% (510 personas).

La estimación del número de personas fuera de la fuerza de trabajo es de 5.429.480, lo que representa un aumento de 3,9% (204.120 personas) respecto a igual trimestre de 2001.

La tasa de desocupación por sexo fue de 9,7% para los hombres y de 9,5% para las mujeres, que si se compara tomando en cuenta el trimestre de 2001, se deduce que la tasa masculina aumentó en 0,1 punto porcentual, mientras que la tasa femenina disminuyó en 0,4 punto porcentual.

Con relación al trimestre inmediatamente anterior, la tasa de desocupación para los hombres subió en 0,3% y la tasa de desocupación de las mujeres se mantuvo constante.

Las tasas de desocupación en los distintos tramos de edad son las siguientes:

El tramo entre 15 y 24 años muestra una tasa de 23,2% (trimestre anterior 23,3%); el de 15 a 19 años tiene una tasa de 30,8% (trimestre anterior 29,3%); el de 20 a 24 años 21,5% (era 22,0%);

el de 25 a 34 años 11,3% (era 10,9%); el de 35 a 44 años 7,0% (era 6,8 %); el de 45 a 54 años 5,6 % (era de 5,5%); el de 55 a 64 años 5,3 % (era de 4,7%) y el de 65 años y más de 2,2% (era de 1,6%).

Los sectores más dinámicos, desde el punto de vista de la generación de empleo, son los sectores de Transporte, Almacenaje y Comunicaciones 4,6% (19.730); Servicios Financieros 4,6% (18.530); Construcción 2,2 % (8.860); Agricultura, Caza y Pesca 1,8% (11.390); Minas y Canteras 0,2% (110) y Electricidad, Gas y Agua 0,1% (20).

Y los de peores cifras apuntan a los sectores de Servicios Comunales Sociales y Personales 2,8% (42.490); Comercio 1,1% (11.290) e Industria Manufacturera 1,0% (7.470).

Las tasas de desocupación de la Regiones Primera, Tercera, Quinta, Sexta, Séptima y Octava se ubican sobre la tasa nacional.

Al comparar las tasas regionales con igual trimestre de 2001, se aprecia que la tasa de desocupación aumentó en siete regiones y disminuyó en seis regiones del país.

Fecha :26 de Septiembre de 2002

Fuente :www.emol.com

Mercado laboral: La economía no está creando empleos

Número de ocupados disminuyó en junio-agosto, mientras que 164.000 personas laboraban en planes de ocupación de impulso gubernamental.

El desaliento o frustración por no encontrar empleo es una de las razones que llevan a las personas a dejar de buscar una ocupación y retirarse del mercado laboral, pero en períodos prolongados de desempleo, lo normal es que más gente trate de entrar al mercado laboral.

Por eso es que, al igual que ocurrió cuando la fuerza de trabajo presentó una persistente caída entre octubre de 2000 y mayo de 2001, vuelve a suscitar discusión entre los analistas el que la fuerza de trabajo comience a descender.

En el trimestre junio/agosto la fuerza laboral - formada por las personas de 15 años de edad o más que están ocupadas o desempleadas o buscando trabajo por primera vez- registró el retiro de 5.600 personas, con una disminución de 0,1% en doce meses.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, atribuye esta baja principalmente a que hay personas de 15 a 19 años que dejaron de buscar empleo, lo que posiblemente esté asociado a la permanencia en el sistema escolar. Por el lado de la fuerza de trabajo secundaria, también se retiraron mujeres mayores de 60 años.

Aunque reconoce que estas pueden ser algunas de las causas, al economista e investigador del Instituto Libertad y Desarrollo (ILD), Tomás Flores le llama la atención este retiro sobre todo porque, más que la contratación de cesantes, los programas de empleo de impulso gubernamental, hacen más atractiva la incorporación de la fuerza de trabajo secundaria. Por lo menos esa fue la experiencia en los ochenta.

Flores ve una contradicción en las cifras oficiales sobre fuerza de trabajo, con lo que indican las estadísticas de empleo de la Universidad de Chile, de la encuesta Casen, del Sence y de estudios académicos.

Según sus cálculos, si la fuerza de trabajo hubiera crecido a tasas más normales de 1,3% en doce meses, el desempleo en junio-agosto habría sido de 10,9% y sin considerar los programas de empleo gubernamentales la cifra se habría empinado a 13,4%.

El bajo crecimiento de la economía es un factor que incide en que no se estén generando nuevos empleos. Aunque hubo sectores como transportes, servicios financieros, construcción y

agricultura, que crearon puestos de trabajo, otros como servicios comunales, comercio e industria, presentaron caídas.

Flores señala que hay otros elementos que afectan la creación de empleos, como las regulaciones y la inflexibilidad del mercado laboral.

Ello queda demostrado al contrastar la situación de la industria, donde las remuneraciones han seguido creciendo, no así el empleo.

El fenómeno contrario se observa en la construcción, ya que los salarios se han ajustado y sube la ocupación.

Desde el punto de vista de la Cámara Nacional de Comercio, la incapacidad de la economía para crear empleos es consistente con la debilidad y estancamiento que muestra la actividad global. Con 11.290 empleos menos, el comercio redujo en 1,1% la ocupación en doce meses.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Carlos Ominami, señaló que el Presupuesto Fiscal, que ingresará al Congreso el próximo lunes, será bastante austero pero con clara prioridad en el crecimiento y el empleo.

Dado la contribución de los planes de gobierno a la menor desocupación, el parlamentario plantea la necesidad de discutir a fondo opciones tendientes a la inserción en el mercado laboral y a evitar que estos programas transitorios se conviertan en algo permanente.

Entre las opciones Ominami mencionó la idea de acentuar la capacitación certificada en manejo básico de computadores y dominio del inglés.

Nos hemos ganado el derecho de comenzar. Ésa es la consigna de un numeroso grupo de personas que esperan doblarle la mano a la cesantía tras concluir exitosamente distintos cursos de capacitación dictados por la fundación Cefocal, dependiente del Hogar de Cristo.

Fecha :27 de Septiembre de 2002

Fuente :www.emol.com

Programa de capacitación permite a cesantes recuperar la esperanza

Cursos en áreas como peluquería, computación y cuidado de enfermos permitieron a los participantes encontrar trabajo o montar microempresas.

En el marco del programa pro empleo, y que ha capacitado a tres mil personas en cursos de tres meses en Santiago, Iquique, Vallenar, San Antonio, Penco y Chillán. Son desempleados que tienen escasa o nula capacitación y, por tanto, muy pocas posibilidades de conseguir trabajo, explica Ricardo Donoso, director de Cefocal.

Asistente de ancianos o enfermos, operadora telefónica, secretariado recepcionista, cajero de supermercado, gasfitería, estructuras metálicas, vestuario y alimentación de casino son algunos de los cursos a los que pueden optar los postulantes.

En provincia estudiamos las necesidades locales. En Vallenar, por ejemplo, se capacitó en producción, engorda y comercialización de camarón, y en mantención de parronales; en Chillán entrenamos árbitros amateurs porque no había, cuenta Ricardo Donoso.

La idea, agrega, es que las personas puedan salir al mundo laboral con más oportunidades o bien formar microempresas.

El 63% de los alumnos que han participado en los cursos está hoy empleado, ya sea por terceros o en su propia empresa. Hay un esfuerzo grande de la fundación y otras instituciones para ayudarlos también a buscar trabajo, pero lo más importante es el compromiso de los participantes que empiezan a creer en sí mismos, comenta Ricardo Donoso.

Fecha :27 de Septiembre de 2002

Fuente :www.emol.com

Trabajadores y empresarios acercan posiciones

Tras más de un año de relaciones congeladas entre el gobierno, los trabajadores y los empresarios, el lanzamiento del nuevo seguro de desempleo se observa como una señal que apunta a reducir el alejamiento. La dirigencia laboral ha declarado que está disponible para conversar sobre fórmulas que ayuden a ser al país más competitivo.

Bajo la inminencia de la entrada en vigencia este martes 1 de octubre del seguro de desempleo, el presidente de la Sofofa, Juan Claro, y el titular de la CUT, Arturo Martínez, mantuvieron esta mañana una reunión en oficinas del ministro del Trabajo, Ricardo Solari, para no sólo llamar a los trabajadores a utilizar el nuevo mecanismo de protección laboral, sino también como una sólida señal pública que apunta hacia futuros trabajos en conjunto para agilizar y facilitar la reactivación económica y amortiguar las altas tasas de desempleo.

El seguro de cesantía, que será administrado por privados y cuyo fondo estará conformado por aportes del trabajador, el empleador y el Estado, es apoyado de manera plena por el titular de la CUT.. Martínez, sin embargo, considera que el seguro está diseñado para periodos de normalidad económica - la duración de la protección tiene un plazo de cinco meses- por lo cual destacó la urgencia de buscar fórmulas para bajar las tasas de desocupación.

Aun cuando Martínez admitió que su sector está "disponible para seguir hablando" sobre temas que conduzcan hacia la reactivación económica y hacia la disminución del desempleo, agregó nuevos reclamos por incumplimiento de la ley laboral por parte de empresarios, capacitación laboral y nivelación de estudios.

Claro reiteró que la economía está en una encrucijada y debe "enfrentar el trauma de su apertura", por lo cual deberá ajustarse. Es decir, el país debe sacar adelante una serie de reformas para poder adaptarse a las nuevas condiciones económicas mundiales. Estas se remiten a tareas en grandes áreas, dijo. La primera es la estabilidad macroeconómica, la otra son las reformas incorporadas en la Agenda Pro Crecimiento y, por último, está el proceso de inserción internacional mediante los diversos tratados de libre comercio.

Las reformas a las que alude el empresario Claro buscan incorporar la polémica flexibilización - o adaptabilidad- del mercado laboral, materia que Martínez, si bien rechaza en su forma actual, declaró que su organización estaría "disponible para buscar fórmulas que apunten hacia una mayor competitividad".

El gobierno, representado por Solari, reafirma su deseo a estimular este diálogo. "Si esta reunión es o no es un hito que marque un reencuentro entre las partes, sólo lo dirá el tiempo. No quiero darle ningún carácter fundacional a esta cita"

Fecha :27 de Septiembre de 2002

Fuente :www.primeraline.cl

Protesta de cesantes y trabajadores ocasionales

Cerca de 2.000 cesantes y trabajadores ocasionales de las regiones Tercera hasta la Décima llegaron a Santiago para marchar en protesta por la situación económica del país y el desempleo. La manifestación se denomina "Marcha Nacional contra la Cesantía", y tiene por fin entregar un petitorio al Presidente Ricardo Lagos.

Gustavo Carrasco, vicepresidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores Eventuales y Cesantes de Chile, informó a la agencia Orbe que la marcha quiere llamar la atención de las

autoridades, quienes, no han mostrado una actitud decidida por cambiar la situación de miles de desocupados.

La Coordinadora propuso, entre otras medidas, establecer una Comisión entre el Gobierno y la CUT para discutir el tema del empleo.

Es urgente que el Gobierno revise sus programas, que no han sido efectivos, como el proveniente del Fosis o el incentivo al empleo para la Empresa Privada.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores Eventuales, Transitorios y Cesantes sostiene que el Ejecutivo debe invertir en las empresas estatales y hacer un esfuerzo por levantar la industria a través de un aporte específico a las Pymes que son las que generan el 85% de la ocupación en Chile.

Otra de las formas para lograr este financiamiento debería relacionarse con el Cobre, sacando parte de 10% que se destina a las F.F.A.A.

Así, también, se pueden obtener fondos del pago de impuestos provenientes de las empresas transnacionales derivadas del cobre.

El dirigente, dijo que hasta ahora no se ha cumplido con la promesa de generar los 200 mil empleos y que el Gobierno tiene las posibilidades de dar mediana solución en el corto plazo al problema latente de pobreza y hambre que exhibe la mayoría de las comunas del país.

Fecha :27 de Agosto de 2002

Fuente :www.emol.com<http://www.emol.com/>

Desempleo de 9,4% en el trimestre mayo-julio

La tasa de desocupación nacional alcanzó 9,4% en el trimestre mayo-julio del 2002, experimentando así una disminución de 0,4 puntos porcentuales respecto a igual trimestre del año pasado y un descenso de 0,1 punto porcentual respecto al trimestre abril-junio del 2002, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La cifra se contradice con las proyecciones que hicieron los analistas en el mes de julio, que apuntaban a que la tasa de desempleo alcanzaría los dos dígitos, opinión compartida por el ministro del Trabajo, Ricardo Solari.

La tasa de cesantía y de personas que buscan trabajo por primera vez fue de 8,1% y 1,3% respectivamente.

En el trimestre mayo-julio del 2002, la fuerza de trabajo alcanzó a 5 millones 858 mil 750 personas, lo que implica una disminución de 0,1% respecto al trimestre anterior (7 mil 100 personas) y un aumento de 0,5% respecto a igual trimestre del año anterior (28 mil 400 personas).

El número de ocupados alcanzó a 5 millones 307 mil 60 personas, lo que representa un aumento de 0,9% respecto a igual trimestre del año pasado, es decir un aumento de 46 mil 500 plazas de trabajo.

El número de desocupados fue de 551 mil 690 personas, con un descenso de 3,2% respecto a igual trimestre del año anterior.

Los cesantes disminuyeron en 2,5% y los que buscan trabajo por primera vez lo hicieron en 7,4%. Con relación al trimestre anterior, los desocupados bajaron 0,8%, los cesantes aumentaron 0,9% y los que buscan trabajo por primera vez disminuyeron 9,6%.

Según el boletín entregado por el INE, la estimación del número de personas fuera de la Fuerza de Trabajo es de 5 millones 407 mil 890. Esto representa un aumento de 3,1%, respecto a igual trimestre del 2001.

Las tasas de desocupación de las Regiones Primera, Tercera, Quinta, Sexta, Séptima y Octava se ubican sobre la tasa nacional.

Al comparar las tasas regionales respecto al trimestre anterior (abril-junio de 2002), se aprecia que la tasa de desocupación aumentó en ocho regiones, disminuyó en cuatro y se mantuvo constante en una región del país.

La tasa de desocupación por sexo fue de 9,4% para los hombres y de 9,5% para las mujeres.

Al comparar la situación respecto a igual trimestre del 2001, la tasa masculina disminuyó 0,3 puntos porcentuales y la tasa femenina en tanto bajó 0,4 puntos porcentuales.

Con relación al trimestre inmediatamente anterior la tasa de desocupación para los hombres aumentó 0,2 puntos porcentuales y para las mujeres disminuyó 0,5 puntos porcentuales.

Al comparar la situación de ocupación por sectores económicos en el ámbito nacional, con igual trimestre del año anterior, se observa que los sectores, más dinámicos, desde el punto de vista de generación de empleo, son: Electricidad, Gas y Agua, con 15,7%; Transporte, Almacenaje y Comunicación 5,4%; Construcción 3,4%; Servicios Financieros 1,9%; Agricultura, Caza y Pesca 1,6%; Comercio 1,2% e Industria Manufacturera con 0,6%.

Disminuyeron la ocupación los sectores Minas y Canteras en un 2,7% y Servicios Comunales, Sociales y Personales en 1,8%.

Fecha :28 de Agosto de 2002

Fuente : www.emol.com

Ariztía dice que baja en desempleo es una sorpresiva buena señal

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, afirmó que la baja de la tasa de desocupación nacional desde 9,5%, el trimestre anterior ,a 9,4% en el período mayo-julio, "es una cifra que sorprende, ya que todos esperábamos un aumento del desempleo por la estacionalidad que corresponde por lógica".

El dirigente empresarial manifestó que se advierte un mejoramiento, lo que calificó como "una muy buena señal en estos minutos, apoyada por unos 1,5 puntos del total correspondiente a subsidios a la contratación de mano de obra y otro tipo de aporte social del Gobierno".

A su juicio, es necesario hacer este tipo de aportes, sin embargo, indicó que se requiere analizar cual es el empleo real que el país debe medir, "Desde ese punto de vista es posible que las cifras fueran algo superiores a las entregadas por el Gobierno", dijo.

Fecha :28 de Agosto de 2002

Fuente :www.emol.com

Lagos dice que baja del desempleo es buena pero no permite "estar contentos"

El Presidente Ricardo Lagos, aún cuando destacó la baja en el desempleo en el último trimestre, aclaró que el país todavía enfrenta rangos de cesantía que no permiten "estar contentos" y quedan todavía muchas tareas por emprender para crear más puestos de trabajo.

"Hemos tenido un avance. En el trimestre pasado, la cesantía en Chile era de 9,5 por ciento. Contra lo que se pensaba, la cesantía bajó un poquitito, a 9,4. No es para estar contentos, tenemos mucho más que hacer", indicó el Mandatario desde Colchane, en la Primera Región.

Agregó que a pesar que se han entregado 45 mil puestos de trabajo, aún "tenemos que crecer más y crear más empleo".

En Santiago, Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, calificó como una "grata sorpresa" la cifra de desempleo de 9,4% correspondiente al trimestre móvil mayo-julio, considerando que históricamente ese período es donde se concentra la mayor tasa de desempleo del año. Además, expresó que esto nos permite pensar que la cifra descenderá de aquí a fin de año, pero agregó que esta tasa sigue siendo alta.

La misma opinión manifestó el vocero del Gobierno, Heraldo Muñoz, quien agregó que el empleo continua siendo una prioridad para el Gobierno junto con el crecimiento de nuestra economía, pues, según explicó, para que haya más trabajo se deben reactivar las empresas, porque al fin y al cabo "son éstas las que dan empleo, no el Gobierno".

En tanto, el Ministro Solari explicó que la cifra de 9,4%, que fue menor a la proyectada por los analistas, - quienes estimaban que el desempleo alcanzaría los dos dígitos -, refleja en buena medida los 162 mil puestos de trabajo creados por el Gobierno para paliar la cesantía.

Asimismo, el Secretario de Estado explicó que la disminución registrada en el nivel de cesantía, significa que probablemente las empresas ya han cerrado los procesos de ajuste que iniciaron a raíz de la difícil situación económica que afecta al país.

Sobre la alta tasa de desempleo que registró la Séptima Región -15,8%-, Solari explicó que este comportamiento se debe a que esta zona es que la que sufre con mayor fuerza los efectos estacionales de la agricultura, puesto que ese sector constituye la principal fuente de empleo de la región.

Consultado sobre si el Gobierno planea crear planes de emergencia para revertir esta situación, el Ministro del Trabajo aclaró que "no podemos hacer nada diferente de lo que ya estamos haciendo", aludiendo a los 162 mil planes de empleo impulsados por el Gobierno para este año.

Fecha :28 de Agosto de 2002

Fuente :www.emol.com

Eyzaguirre ve alejarse peligro de dos dígitos en desempleo

El ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, afirmó que luego de la baja experimentada por la tasa de desocupación nacional en el trimestre mayo-julio, la posibilidad de llegar a dos dígitos en los próximos meses "se ve más lejana".

Sin embargo, advirtió que no es posible saber como se comportará la desocupación en los meses siguientes.

El Secretario de Estado dijo que se insistirá en el mecanismo de empleos públicos para que "no se nos escape la tasa de desempleo. Estas no son promesas, son realidades, la gente puede ver que en lo más crudo del invierno la tasa de desempleo no ha subido y por lo tanto, la gente debe estar tranquila, hacer sus planes normales y aquellos que tengan un poquito de dinero, que vean que hay oportunidades inmejorables para invertir, si apuestan que más temprano que tarde la reactivación va a venir".

Agregó que en función de la baja tasa de interés y que el crédito hipotecario para las familias es más fluido, además del crecimiento de la producción industrial en 8,6 por ciento, junto con una tasa de desempleo que baja, "esto prueba que la economía chilena sigue caminando ,y como ha dicho el Presidente, no estamos en crisis. No estamos boyantes claramente, pero estamos capeando este temporal en forma muy digna y sobretodo, preparándonos muy bien para saltar adelante cuando las condiciones lo permitan".

En cuanto a si la baja de la tasa a 9,4 por ciento constituye un punto de inflexión, precisó que cuando el Imacec ha sido bajo en uno o dos meses, "he dicho no hagan tormenta de un vaso de agua, en la mayoría de los países se construyen cifras de producto a nivel trimestral y no mensual".

Sin embargo, advirtió que "una golondrina no hace verano y la economía se sigue moviendo hacia un nivel de 2,5 por ciento que es un crecimiento magro desde el punto de vista de nuestro promedio histórico, pero récord para las condiciones de la economía internacional que estamos viviendo".

Fecha :28 de Agosto de 2002

Fuente :www.emol.com

Desempleo enfrenta período más crítico

Si se tratara de un simple ejercicio numérico, la tasa de desempleo de 9,4% entregada ayer por el INE para el trimestre junio-agosto es muy positiva, considerando que se trata de la más baja para ese período desde 1998 (6,8%), cuando la crisis asiática era aún inexistente para los economistas. Pero es la variación más alta anotada en el año, tres décimas por encima de la registrada el trimestre anterior, y la fría cifra esconde la dura realidad por la que atraviesan 564.300 personas de más de 15 años que respondieron, en la semana de referencia de la encuesta del INE, que hicieron esfuerzos por conseguir trabajo los dos meses previos a esa entrevista (cesante) o que buscaban trabajo por primera vez, personas sin experiencia laboral.

A estas alturas, queda como un recuerdo temible las brutales cifras alcanzadas en el mismo período en 1999, cuando llegó a 11,5%, con 664 mil personas desocupadas, o peor aún el 12,2% de 1986. Hay más bien indicios de recuperación y eso se nota en la mayor demanda por empleo en sectores como la industria manufacturera, que generó 33.900 puestos de trabajo en 12 meses; servicios financieros (22.240) o el comercio (16.970).

Según los datos del INE, el sector laboral está requiriendo mano de obra más calificada. En 12 meses, ha crecido en 38.620 puestos la ocupación en profesionales y técnicos, y en 17.620 los vendedores. Crecen fuerte también las categorías de artesanos y operarios (38.980) y el rubro agrícola (23.460).

Al respecto, el ministro del Trabajo dijo que la tasa de desempleo nacional debiera aumentar levemente el próximo trimestre móvil (julio-septiembre), que siempre ha sido el período más complicado del año, y anticipó una tasa de 8,6% al término del 2003.

Fecha : 30 de Septiembre del 2003

Fuente : www.lun.cl

IV) NOTICIAS MISCELANEAS

Discriminación laboral

Las mujeres ganan un 30% menos que los hombres que se desempeñan en el mismo trabajo.

Según Adriana Del Piano, ministra del SERNAM, esto se debe en gran medida a las propias mujeres. Ellas han internalizado el mito de que son más caras para las empresas. Otro perjuicio latente es la idea de que el sueldo de la mujer constituye un segundo sueldo.

En lo que ha cifras se refiere, sólo el 19% de las mujeres ocupadas tienen hijos pequeños de hasta 5 años. Lo anterior se discutió, en del seminario “El desafío de ser mujer”, en el hotel Hyatt.

Fecha : 4 de Septiembre del 2002

Fuente : www.emol.cl

El Congreso y las mujeres

Una vez terminado el Congreso de la Central Unitaria de Trabajadores el fin de semana recién pasado, me veo en la obligación de hacer algunas reflexiones.

El Congreso se definió como refundacional, y esto involucró entre otras cosas renovar nuestros principios, actualizar nuestro ideario de sociedad, adecuar nuestros objetivos de lucha, redefinir nuestros métodos de trabajo, fortalecer y adecuar nuestra organización, constituir una nueva identidad.

Uno de esos objetivos se logra teniendo en consideración las nuevas situaciones, problemas y desafíos creados por la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo.

Muchas demandas de género han quedado sin representación en las agendas sindicales y las negociaciones colectivas.

Con frecuencia las trabajadoras están sub representadas en la dirigencia sindical, incluso en empresas y ramas productivas en las que son un porcentaje significativo cuando no mayoritario de la fuerza de trabajo.

Frecuentemente se observa una falta de receptividad de los sindicatos para modificar una cultura esencialmente masculina, que no reconoce rango sindical a muchos problemas propios del género y a veces se resiste a la incorporación de mujeres en los niveles directivos.

Quiero recordar que cuando se fundó la Central Unitaria de Trabajadores en el año 1988, las mujeres que estuvimos presentes dimos una gran lucha para que se nos incorporara al Ejecutivo. Lo logramos, pero sólo teníamos derecho a voz; o sea, el Ejecutivo lo constituían 15 compañeros más la encargada del Departamento Femenino.

En 1992 se hizo el primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras, donde asistieron alrededor de 200 mujeres sindicalistas del país. Nos propusimos en una alianza, proponer al Congreso que se votara la moción de que las mujeres fuéramos parte del ejecutivo de la CUT con todos los derechos, voz y voto, y ganamos. No queríamos seguir siendo invisibles. También en ese Congreso le cambiamos el nombre al Departamento Femenino: pasó a llamarse Secretaría Técnica de la Mujer Trabajadora.

Hoy en este Congreso Refundacional hemos logrado avanzar cualitativamente: se crea la Vicepresidencia para el desarrollo de la participación de la mujer trabajadora, dejando atrás lo que teníamos: la Encargada del Departamento Mujer, Familia y Trabajo. Este salto nos obliga a todos y a todas a seguir trabajando para llegar el próximo año con nuestros mejores cuadros para hacer realidad lo que muchas mujeres aspiran: hacer política que incida en el país y que esta Vicepresidencia se note no sólo en el mundo del trabajo. Que la sociedad en su conjunto sepa que la CUT está para grandes desafíos.

Compañeras: la tarea que tenemos es ponernos a la cabeza de las movilizaciones, y desde hoy convocarnos a estar alertas, acerar nuestras conciencias. Las mujeres sabemos lo que tenemos que hacer.

El lema es organizar para crecer y seguir construyendo una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.

Fecha : 4 de Septiembre del 2003

Fuente : www.sociedadcivil.cl

Funcionarios públicos llaman a una movilización nacional

Los trabajadores del sector público convocaron a una movilización nacional para mañana en demanda de una pronta solución al problema del daño previsional que afecta a más de 157 mil funcionarios a lo largo del país.

El consejero de la CUT, y coordinador de la mesa del sector público Manuel Bravo, informó que la movilización tendrá por objeto entregar al presidente Lagos 10 mil cartas de funcionarios que se sienten afectados por el sistema previsional.

Bravo dijo que esta jornada de protesta busca sensibilizar al Gobierno en un a materia en la que a los funcionarios públicos, a partir de la puesta en marcha del sistema de AFP, " nos obligó, engañosamente, a traspasarnos a este sistema bajo presión, lo que ha significado un daño irreparable para nuestro sistema de jubilación”.

En tanto Guillermo Peña, coordinador de la comisión bipartita que negocia a nombre de los gremios del sector público con el Gobierno expresó su preocupación por la postura del Ejecutivo de poner restricciones que no fueran explicitadas cuando se firmó el protocolo de acuerdo, y que limitan cualquier solución. Agregó que luego de 8 meses de trabajo la comisión, los gremios estiman que falta una seria voluntad política para encontrar una salida al problema.

Fecha : 8 de Septiembre del 2002

Fuente : Diario El mercurio

La inflexibilidad del trabajo femenino

Algunos elementos del Código del Trabajo desalientan la contratación de mujeres. La información es categórica, pero no antojadiza y las circunstancias así lo refrendan.

Las empresas con más de veinte trabajadoras están obligadas a disponer de una sala cuna o guardería infantil, independiente de las labores que las empleadas desempeñan, del horario que cumplen, del número de empleadas en edad fértil o, incluso, de los medios económicos que algunas de ellas tienen para asumir por su propia cuenta el costo del cuidado de sus hijos.

¿Qué hacen las compañías? Muy simple: contratan menos de veinte mujeres. Según la última encuesta Encla de la Dirección del Trabajo, el 51% de las medianas y grandes empresas -de más de 50 trabajadores- ocupan justo 19 empleadas. Las cifras son decidoras. Según el académico laborista, Fernando Coloma, es obvio que esta obligación está conspirando contra la inserción laboral de las mujeres, las que a pesar de ganar un 30% menos que los hombres sufren una tasa de desempleo históricamente mayor.

Y es que razones para temer existen de sobra: licencias de maternidad, horario especial para la lactancia, protección contra el despido, disponibilidad de guarderías infantiles y permisos para el cuidado de niños enfermos.

Uno de los beneficios más controversiales tiene que ver con los fueros maternos. La legislación impide desvincular a una empleada durante los nueve meses que dura el embarazo, a lo que se suman los tres meses de gracia que dura el periodo postnatal, más un año adicional de fuero. En suma, dos años de inamovilidad con ingresos garantizados y sin trabajar un solo día.

A todas luces una disposición que despoja al empleador de toda libertad para desvincular a la empleada en cuestión, independientemente de las necesidades de la empresa e, incluso de cuantos embarazos surjan en el tiempo.

Para la académica de la Universidad del Desarrollo, Cecily Halpern, lo que se cuestiona no son los beneficios en sí, sino su forma de financiamiento. Por ejemplo, “al Estado le interesa y es de su responsabilidad tener una población saludable. Por lo tanto el costo de la sala cuna debería ser financiado por el propio trabajador, los empresarios y el Estado”, asegura.

Fernando Coloma, en tanto, considera más apropiado que el gobierno entregue un bono, financiado con fondos generales, para que todas las mujeres en esta situación y no sólo las que trabajan en empresas con más de veinte empleadas puedan financiar los costos de una guardería o bien pagarle a alguien para que cuide a los niños.

El tiempo de duración del beneficio también es discutible. Mientras en Brasil el beneficio se extiende hasta que el niño tiene seis meses, en México asciende hasta los cuatro años y en Chile hasta los seis.

Finalmente, la legislación laboral establece el derecho de la mujer para realizar dos interrupciones diarias durante su jornada de trabajo para amamantar a su hijo, tiempo que es considerado parte de la jornada laboral y, por lo tanto, remunerado por el empleador. En Brasil, México y Uruguay el beneficio se extiende hasta que el hijo tiene seis meses, en Argentina, un año, y en Chile, dos años.

De aquí en adelante, todos los costos maternos se encuentran en el plano de la mitología. Veamos. En el caso de la licencia maternal, período de 18 semanas durante el cual las mujeres deben recibir la totalidad de sus remuneraciones, el costo para el empleador es nulo.

Tal como lo advierte la experta de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Lais Abramo, todas las prestaciones monetarias y medicas asociadas a la licencia maternal son financiadas por fondos públicos y por el aporte directo de las propias trabajadoras. Como porcentaje del salario total de todas las trabajadoras del país, los costos totales de los beneficios relativos a la maternidad representan un 1,5%.

Pese a que las cifras muestran que la mano de obra femenina no es tan cara como se cree ni tan barata como se quiere, hay disposiciones que se pueden corregir. ¿Ejemplo? El Código del Trabajo podría otorgar a las mujeres la libertad para trasladar parte del prenatal al postnatal, dependiendo de la labor que desempeña, lo que permitiría reducir la incidencia de licencias médicas después del parto.

Por lo tanto, los períodos de descanso, licencias médicas y beneficios pre y pos natal debieran adaptarse a las complejidades de cada industria y no mantener un modelo estándar para todas las áreas de la economía.

Fecha :17 de Septiembre de 2002

Fuente :Diario El Mercurio.

Más de 60% de las empresas dará el viernes día feriado a sus empleados

El 61,5% de las empresas dará “sándwich” o día libre a sus trabajadores el próximo viernes 20 de septiembre, según una encuesta desarrollada por la Asociación de Exportadores de Manufactura de Servicios (ASEXMA), a 50 compañías de diversos tamaños y sectores.

Por el contrario, sólo el 38,5% de las firmas sondeadas respondió que sus empleados trabajarán la jornada completa durante ese día.

Adicionalmente, la encuesta arrojó que el 70% de las empresas trabajará hoy sólo hasta medio día, no más allá de las 13:00 horas, lo que afectará aún más la productividad del país.

“Sumando los dos días feriados, 18 y 19 de septiembre, más la media jornada que se perderá hoy, más el día sándwich y el medio día del sábado, serán aproximadamente cuatro días que no se trabajaran”, comentó el presidente de la entidad gremial, Roberto Fantuzzi.

De acuerdo a las estimaciones de Asexema, este ausentismo laboral de cuatro días no trabajados al mes tendrá un efecto de “US\$ 700 millones de menor producción” lo que equivaldría, por ejemplo, a una cifra superior a todas las exportaciones de vino que Chile realiza al año”.

Pese al alto porcentaje de empresas que liberará a sus empleados de la obligación de asistir a sus trabajos, el reciente sondeo determinó que casi la totalidad de éstas, el 93,8%, pretende recuperar la jornada laboral perdida.

Por el contrario, sólo el 6,2% no prevé compensarlo con otro día adicional para recuperar.

Para Fantuzzi, este último dato refleja al mayor conciencia que han tomado las mismas empresas respecto de las implicancias que tiene un día menos trabajado.

La encuesta de Asexma consultó sobre el número de trabajadores que se tomarían la semana completa, de lunes a viernes, determinando que en la mitad de los casos la cifra oscilaba entre el 10% y 30% de los empleados de la firma.

Asimismo, 42,3% contestó que nadie se tomaría estos cinco días corridos y sólo el 3,8% aseguró que entre el 30 % y 50% de sus trabajadores tendrían la semana libre.

Fecha :17 de septiembre de 2002

Fuente :Diario El Mercurio.

Finaliza paro del fútbol

La paralización de futbolistas y entrenadores decretada el 26 de agosto llegó a su fin ayer, con la firma del acuerdo entre el directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) y las directivas del Sindicato de jugadores y el Colegio de Técnicos.

La reunión definitoria se realizó en Chiledeportes y contó con la presencia del ministro del Trabajo, Ricardo Solari, y del director del Instituto Nacional del Deporte (IND), Arturo Salah, quien aseveró que el gobierno actuó “como ministro de fe de los acuerdos aquí tomados”.

Ayer se informó que los despidos de jugadores serán revertidos y que a los deportistas y entrenadores se les descontarán tres de los 23 días que duró el paro.

Fecha :18 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

Afanes parlamentarios para el día “sándwich”

Aun cuando el parlamento se encuentra en receso por fiestas patrias, que aleja a los honorables durante dos semanas de la actividad legislativa, varios diputados y senadores cumplieron hoy actividades propias de su cargo, como una forma de ratificar la decisión de la Cámara Baja, que al rechazar la declaración de día festivo consideró el “sándwich” como una jornada laboral.

Al menos dos diputados han anunciado que concurrirán a la Cámara en Valparaíso: Adriana Muñoz (PPD) y Gonzalo Ibáñez (UDI).

Los diputados DC Patricio Walker y Jorge Burgos se reunirán con el ministro de Justicia, José Antonio Gómez, para pedirle el patrocinio del Gobierno a un proyecto de ley que restringe la libertad provisional.

El senador institucional Jorge Martínez Busch señaló que trabajará en su gabinete personal de Viña del Mar “tengo un alto de cosas pendientes que revisar”.

Fecha :20 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

¿Qué dice la ley sobre la huelga?

Si bien nuestra normativa no ha definido expresamente el concepto de huelga, la doctrina la define como el derecho de los trabajadores involucrados en una negociación colectiva, en la cual no se ha llegado a acuerdo con el empleador, a suspender el trabajo, siempre que el asunto no deba someterse a arbitraje obligatorio o no se hubiere convenido arbitraje, y previo al cumplimiento de las formalidades que la ley establece.

Un primer elemento a destacar respecto del Derecho a Huelga es que éste, como figura jurídico-laboral reconocida por la legislación, nace y se ejerce sólo dentro de un proceso de negociación colectiva reglada. Esto es, un procedimiento establecido en nuestra legislación que permite que el empleador y los trabajadores concilien sus intereses, plasmándolos en un “contrato colectivo de trabajo”.

En el proceso de negociación colectiva reglada, la huelga se presenta como una importante herramienta de negociación de los trabajadores.

La regla general es que, siguiéndose el proceso regulado de negociación en la forma que lo establece la ley, se pueda hacer uso de este derecho. Por excepción, se establecen limitaciones determinadas por el carácter de utilidad pública o estratégico que presenten ciertas empresas.

El ejercicio del derecho a huelga ha sido cuidadosamente reglamentado por nuestro legislador. Si transcurridos ciertos plazos, no se ha llegado a un acuerdo entre el empleador los trabajadores, éstos deben resolver mediante votación si aceptan la última oferta del empleador o si declaran la huelga. Si se opta por esta última alternativa, mientras la huelga esté vigente, los contratos de trabajo se entienden suspendidos. Ello significa que los trabajadores no están obligados a prestar servicios ni el empleador a pagar remuneraciones, beneficios y regalías derivadas del contrato.

Paralelamente los trabajadores en huelga pueden desempeñar otro empleo o efectuar trabajos temporales fuera de la empresa, sin que ello signifique el término del contrato con el empleador; pueden efectuar sus cotizaciones provisionales y de salud en forma voluntaria. No obstante si la paralización implica causar daño irreparable a la empresa, los trabajadores están obligados a proporcionar el personal indispensable para ejecutar operaciones que eviten dicho daño.

Respecto de las posibilidades del empleador, el artículo 381 del Código del Trabajo regula las condiciones de contratación de personal de reemplazo. De partida prohíbe el reemplazo de los trabajadores en huelga, aunque dadas ciertas condiciones específicas, esto podría hacerse. Para ello, el empleador tendría que haber ofrecido condiciones específicas a los trabajadores y éstos haberlas rechazado. Estas condiciones son: que la última oferta haya sido idéntica al convenio o contrato anterior vigente, actualizado por el IPC; que el nuevo contrato o convenio tenga una reajustabilidad anual mínima (IPC) y, finalmente, que haya ofrecido el pago de un bono de reemplazo. Cumpliéndose las anteriores se podrá contratar reemplazantes a contar del día primero de la huelga. De lo contrario solo podrá contratarse a partir del decimoquinto día y siempre que pague dicho bono.

Por último, la Inspección del Trabajo también puede ser mediadora. Así, cualquiera de la partes involucradas en el proceso de negociación puede convocar la intervención de ésta, dentro de las 48 horas siguientes de acordada la huelga, antes de que se haga efectiva.

Fecha :21 de septiembre de 2002

Fuente :Diario El Mercurio.

Freno económico causa débil ajuste a salarios.

Pese a que los principales indicadores de remuneraciones del país muestran incrementos, esas alzas no se comparan con las experimentadas en los años de crecimiento económico vigoroso.

Esta desaceleración demuestra el nivel de estancamiento de la actividad nacional. Esa es la principal conclusión sacada por los expertos al mirar los indicadores salariales. Si se analizan los índices de salarios que entregan la Asociación de Fondos de Pensiones (AFP), la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o los de las auditoras, se llega a que todos muestran incrementos de sueldos muy moderados.

El índice de remuneraciones de las AFP subió de 1,20% real en junio en comparación con igual lapso del año anterior, siendo éste el segundo mes en el año en que este indicador se ubica por sobre el 1%, en tanto que la renta imponible promedio de los cotizantes dependientes se situó durante junio en \$316.928. Siguiendo la misma tendencia, las empresas afiliadas a la ACHS mostraron un alza de sus salarios reales en julio de 0,9% en comparación con el mismo mes de 2001.

Para el experto laboral Huberto Berg, “las empresas siempre van a hacer un esfuerzo por tratar de mejorar el nivel de sueldos de sus empleados”. Por ello, explicó, los números reflejan claramente lo que está viviendo el país actualmente: una desaceleración económica.

Recuerda que cuando la economía chilena crecía sobre el 6%, los aumentos de los salarios superaban también el 6%, es el caso de los años 1988 y 1994, por lo que “claramente el crecimiento económico afecta directamente las remuneraciones”.

Los sueldos que si han mostrado aumentos importantes, casi comparables con los de períodos de auge, son las remuneraciones gerenciales.

Al comparar julio de 1999 y el mismo mes de 2002 se registra un incremento en la variación real de los salarios de los Gerentes de Administración y Finanzas de empresas grandes de 6,4%, Comercial de 6,2% y de Operaciones de 5,3%. Así se desprende del estudio que la firma auditora Deloitte & Touche realiza periódicamente a 92 empresas divididas en grandes y medianas.

Por el contrario, los cargos que han mostrado una mayor caída en sus sueldos son los de los Gerentes de Producción, Marketing e Informática, según el informe.

Las remuneraciones variables han mostrado fuertes caídas en los últimos cuatro años. Por ejemplo, al comparar los salarios de Gerentes Generales, Corporativos o Divisionales, se evidencia que en 1999 el promedio de renta variable era de 31,4%, sin embargo este año alcanza sólo un 19,9%. Así se desprende de un estudio de PriceWaterhouse Cooper.

Fecha :23 de Septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

La marginalización femenina de la carrera por el liderazgo

Las mujeres no acceden a los puestos claves de las empresas porque se automarginan. La afirmación puede resultar provocadora y discutible, sobre todo para aquellas profesionales que atribuyen el estancamiento de sus carreras exclusivamente a una discriminación de género.

Sin embargo, para aquéllos que se han detenido a analizar la estructura de trabajo que prevalece en Chile, el motivo que explica la escasa presencia femenina a la cabeza de las organizaciones locales tiene que ver, en primer lugar, con decisiones de las propias mujeres a la hora de aceptar o rechazar un ascenso.

Esto, en todo caso, no obsta que todavía existan compañías que dicen “este puesto es para hombres”.

Pero, ¿por qué una profesional iba a querer renunciar a un cargo relevante? Primero, porque las formas de liderazgo que imperan en el país no son compatibles con los que la sociedad asume como femeninos. Resulta imposible, por ejemplo, compatibilizar las exigencias y horarios que impone un liderazgo autocrático, con las responsabilidades de madre y esposa. Otra cosa ocurriría si se tratara

de modelos de liderazgo colaborativo, donde no sólo se comparten las responsabilidades, sino que también se distribuye el poder de decisión.

Tal como lo advierte el sociólogo y director de MV Amrop, Max Vicuña, aquí está el origen de la automarginación femenina: “en sociedades conservadoras como la chilena no hay integración de roles entre hombres y mujeres. Por eso, algunas profesionales asumen a priori, que si ascienden a un cargo de mayor responsabilidad en la empresa, dejarían de cumplir cabalmente con las obligaciones que la sociedad asume como exclusivos de ellas.

Pero hay más. Según Carmen Ovalle, ingeniero industrial que decidió trabajar sólo en organizaciones que le permitieran desempeñarse durante media jornada, el mismo trabajo que para un hombre resulta atractivo, no necesariamente llena las expectativas de una mujer.

Por ejemplo, la mayoría de las gerencias o jefaturas son cargos unipersonales, que no permiten interactuar con otros en materias que vayan más allá de lo laboral. Este elemento que para algunos puede resultar trivial, para otros resulta fundamental a la hora de aceptar o rechazar una oferta de ascenso.

En este escenario, ¿cuáles son las alternativas que se presentan? Asumir que la estructura de trabajo no está diseñada para conciliar trabajo y familia o, por el contrario, diseñar políticas reales de inserción laboral femenina.

Sobre este tema Europa nuevamente tiene mucho que enseñarnos. Cada año, los gobiernos de los países miembros de la Unión Europea deben presentar a la Comisión un informe con los avances logrados en materia de conciliación de trabajo y familia. Este ítem, junto al desarrollo de la empleabilidad, son los principales pilares de la política laboral en el viejo continente.

Fecha :24 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

Una oportunidad para micro y pequeños empresarios

Las grandes y medianas empresas han comprendido poco a poco la importancia de mantener su capital humano al día en los últimos conocimientos de sus respectivas áreas, porque entienden que así se logra una mayor productividad y se marcha al ritmo de la tendencia mundial. Conseguir que esta política se extienda también a las micro y pequeñas empresas es uno de los objetivos del Servicio de Capacitación y Empleo (Sence), afirma su director nacional, Daniel Farcas.

Según precisa, los miembros de este segmento habitualmente tienen más conflictos con los horarios y los traslados para asistir a los diferentes cursos y, por eso, se dispone de programas especiales dirigidos a ellos.

El principal beneficio que otorga el Estado y que se conoce como franquicia tributaria les permite a las empresas hacer uso de una rebaja en sus impuestos para recuperar lo que han invertido durante el año en capacitación. Este descuento tiene un tope máximo del 1% de la plantilla de remuneraciones imponibles anuales. Sin embargo, en el caso de las pequeñas y medianas empresas, si ese porcentaje representa menos de 13 UTM (unos \$374.000), éstas pueden descontar, anualmente, hasta esa suma por tal concepto.

Las firmas pueden ejecutar acciones de capacitación en forma interna (cursos de empresa y cursos interempresa) o bien en forma externa, contratando los servicios de Organismos Técnicos Capacitadores (Otec), autorizados y evaluados por Sence, o a través de Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (Otic).

Adicionalmente a la franquicia tributaria, el Sence ofrece tres subsidios financiados a través del Fondo Nacional de Capacitación (Foncap), que busca fomentar el perfeccionamiento de trabajadores, gerentes y administrativos de la micro y pequeña empresa.

Fecha :25 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio

Gasto en licencias médicas laborales aumenta en 250% en la última década

En más de dos veces ha crecido el gasto que el país hace anualmente para solventar el pago de las licencias médicas de los trabajadores. De los \$24 mil millones que isapres y Fonasa destinaban en 1991 al pago de estos permisos, el año pasado se llegó a \$85 mil millones. Y este monto equivale a casi más de la mitad del valor que el gobierno le pone al plan AUGE, cifrado en unos \$153 mil millones anuales.

Pero donde si se advierte un aumento por culpa de un uso inadecuado, es en los permisos por enfermedad grave del hijo menor de un año. Durante la década el gasto en Fonasa subió de \$526 millones a \$8.956 millones, mientras que en las isapres creció de \$1.638 millones a \$19.885 millones.

Entre pediatras y ginecólogos es sabido que las licencias se otorgan con “facilidad” a petición de las madres, como una forma de extender el período postnatal.

El diagnóstico: “reflujo gástrico”. En otras palabras, Chile es el país con mayores tasas de reflujo gástrico en el mundo, pero que se soluciona durante el primer año de vida.

En el mundo privado el aumento de las licencias ha sido justificado por las isapres como uno de los factores que las obliga a subir anualmente el costo de los planes.

Pese a que en los últimos días incluso se anunció un alza promedio de 10% en los planes de las isapres, entre los años 2000 y 2001 las isapres redujeron en 6,1% su gasto en licencias; en 6,3% el número de días pagados y en 5% las licencias médicas pagadas.

En el sistema público es al revés. El gasto creció 12,8%; el número de días pagados 7,8%, y las licencias médicas pagadas en 11,9%.

La superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón, afirmó que en promedio los trabajadores tienen 6 días de ausentismo y otros 12 días, correspondientes a accidentes del trabajo y enfermedades, lo que a su juicio es preocupante.

Si bien el Colegio Médico quedó conforme con el anuncio de un registro nacional de licencias médicas, que se estudia desde hace cinco años según el vicepresidente Ramón Osses, esto no resuelve el tema de fondo.

El dirigente precisó que al no modificarse la facultad unilateral de las Isapres para acortar y rechazar licencias, no se supera uno de los principales problemas.

La subsecretaria del Trabajo, María Ariadna Hornkohl, dijo que el tema está en estudio, pero no aún definido.

“El Mercurio pidió una opinión a la Asociación de Isapres, la que no pudo lograrse ayer.

Fecha :26 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

Avanzan acuerdos en temas laborales

Uno de los primeros puntos de acuerdo en el tema laboral se logró ayer en las negociaciones de Chile y Estados Unidos, cuando el equipo norteamericano aceptó formalmente que se respetaran las legislaciones de ambos países en el futuro Tratado de Libre Comercio (TLC).

Así lo confirmó el Director de Relaciones Económicas de la Cancillería, Osvaldo Rosales, en su balance de la primera jornada de la XII ronda de negociaciones tendiente a afinar acuerdos para la firma del TLC.

En este primer día de conversaciones en Atlanta también se trabajó en servicios financieros, políticas de competencia, solución de controversias y reglas de origen.

No obstante el tema laboral fue el más prolífico, ya que entregó las primeras luces sobre un tema considerado particularmente sensible por ambas partes, pues se quiere evitar que en un futuro sea usado como barrera para-arancelaria.

Este preacuerdo laboral se asemeja al TLC con Canadá y a lo que estaba proponiendo el equipo chileno desde hace algún tiempo.

Rosales pidió no cantar victoria, pues pese a que el equipo norteamericano presentó una propuesta formal de cuatro páginas, en que sugiere respetar la legislación laboral de ambos países, aún falta resolver el mecanismo de resolución de controversias, sistema que debe operar toda vez que las normativas de ambos países entren en conflicto.

Los reparos de Rosales en este tema surgen también, porque dentro del propio Estados Unidos, las autoridades legislativas y ejecutivas aún no se ponen de acuerdo sobre las políticas laborales que quieren.

A pesar de esto, igual valoró como positiva la reunión y agregó que las expectativas del resto de la ronda siguen siendo favorables, aunque advirtió que, si todo sale como lo planean, el acuerdo final se deberá cerrar en la XIV reunión a realizar en diciembre.

Fecha :27 de septiembre de 2002.

Fuente :Diario El Mercurio.

P&G electa como el mejor lugar para trabajar

Procter & Gamble fue elegida como la mejor empresa para trabajar en una encuesta aplicada por Great place to work. El ranking fue publicado por la revista Capital.

El segundo lugar fue ocupado por Microsoft,– ganadora de la versión anterior – y el tercero por la empresa de telecomunicaciones Bellsouth.

La mayoría de las empresas que integran la lista de las 25 mejores empresas son filiales de multinacionales extranjeras.

Fecha :30 de agosto del 2002

Fuente :www.emol.cl

Nuevas herramientas para prevenir males laborales

La segunda causa de ausentismo laboral en el país se debe a las llamadas enfermedades músculo- esqueléticas, una patología que en general se asocia al trabajo, a la repetición excesiva de movimientos y a la adopción de una postura rígida durante varias horas al día. Estas lesiones serían perfectamente evitables si existieran las condiciones laborales adecuadas.

Sólo previniendo las afecciones lumbares se podría ahorrar el 65% de los días perdidos por concepto de licencias médicas, según cifras de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Estos males afectan principalmente a los países en desarrollo debido a sus altos niveles de trabajo físico, y pueden provocar invalidez temporal, además de dolores persistentes en las articulaciones y músculos.

Sólo el año pasado se registraron en nuestro país, más de veinte mil atenciones por patologías lumbares y de la extremidad superior en . Sin embargo, no existe ningún instrumento legal que ayude a regular las condiciones laborales que inciden en el desarrollo de estas patologías en Chile, explica el jefe de departamento de Ergonomía (ciencia que estudia el problema) de la ACHS, Víctor Córdoba.

Lo único que existe, es una evaluación de las condiciones para el trabajo pesado y la traducción de ciertas normativas internacionales, labor que marcaría un primer paso en esta dirección.

Fecha :30 de agosto de 2002

Fuente :Diario El Mercurio.